



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TEMA

**LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS
DE 0 A 5 AÑOS**

Autor/a:

LIC.DIANA PILAR DEMERA MAYORGA

Tutor/a:

MSC. PIEDAD ELENA FLORES OVIEDO

GUAYAQUIL-ECUADOR

2021

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO:

LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS

AUTOR:

LIC. Diana Pilar Demera Mayorga

TUTOR:

MSC. Piedad ELENA FLORES Oviedo

INSTITUCIÓN:

**Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil**

Grado obtenido:

Magíster en Educación mención Inclusión
educativa y Atención a la diversidad

MAESTRÍA:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A
LA DIVERSIDAD

COHORTE: III

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2021

N. DE PAGS: 115

ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación.

PALABRAS CLAVE: Formación docente, Inclusión educativa, Competencias docentes, Enseñanza adaptativa, Necesidades especiales

RESUMEN:

Uno de los mayores desafíos que enfrenta la formación docente reside en las exigencias planteadas por la educación inclusiva, pero, por sorprendente que parezca, este tema tan importante no ha recibido aún la atención que merece. En este sentido la formación docente en la inclusión educativa exige que se enfatice en su compromiso social y que en su plan de estudios se incluya el conocimiento y la apropiación de las competencias ciudadanas, entendidas como todas aquellas que forman para la vida en común.

Por tanto, la presente investigación propone algunas ideas para la formación de docentes para la inclusión educativa, tales como cambios conceptuales que va desde la equidad y la igualdad hasta la inclusión como una manera de atender la vulnerabilidad característica de muchos niños de 5 años de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra” en el período lectivo 2019 – 2020. Además, se destaca la importancia de los docentes para el logro de

la inclusión educativa. Y por último propone algunas actividades basada en una guía desarrollada en la propuesta.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR: Lcda. Demera Mayorga Diana Pilar	Teléfono: 0992204418	E-mail: dianademera08@gmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	PhD. Eva Guerrero López Teléfono: 259 6500 Ext. 170 E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Directora de Posgrado ULVR Mg. Santa Elizabeth Veliz Araujo Teléfono: 259 6500 Ext. 160 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec (Coordinador de maestría)	

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres Manuel Demera, Patricia Mayorga, mis hijos Ángel e Ivette no podría faltar mi esposo siempre estuvieron apoyándome incondicionalmente tanto moral y económicamente, para llegar hacer un gran profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haberme dado la sabiduría necesaria de haber llegado a cumplir con mis objetivos

A mi tutor MSC. Elena Flores Oviedo por su apoyo y dirección en esta ardua labor de la culminación del proyecto de tesis.

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

DEMERA-VELIZ

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	idoc.pub Fuente de Internet	2%
2	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	2%

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 2%
Excluir bibliografía Activo

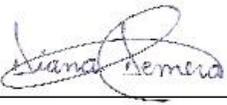


CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 15 de diciembre del 2020

Yo Diana Demera Mayorga declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido en las normativas Institucionales vigentes.

Firma:  _____

Lcda. Diana Pilar Demera Mayorga

CERTIFICADO DE LA TUTORA DE LA TESIS

Guayaquil, 15 de diciembre del 2020

Certifico que el trabajo titulado LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS, ha sido elaborado por Diana Pilar Demera Mayorga, bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma:  _____

MG. Flores Oviedo Piedad Elena

RESUMEN EJECUTIVO

Uno de los mayores desafíos que enfrenta la formación docente reside en las exigencias planteadas por la educación inclusiva, pero, por sorprendente que parezca, este tema tan importante no ha recibido aún la atención que merece. En este sentido la formación docente en la inclusión educativa exige que se enfatice en su compromiso social y que en su plan de estudios se incluya el conocimiento y la apropiación de las competencias ciudadanas, entendidas como todas aquellas que forman para la vida en común.

Por tanto, la presente investigación propone algunas ideas para la formación de docentes para la inclusión educativa, tales como cambios conceptuales que va desde la equidad y la igualdad hasta la inclusión como una manera de atender la vulnerabilidad característica de muchos niños de 5 años de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra” en el período lectivo 2019 – 2020. Además, se destaca la importancia de los docentes para el logro de la inclusión educativa. Y por último propone algunas actividades basadas en una guía desarrollada en la propuesta.

ABSTRACT

One of the greatest challenges facing teacher education resides in the demands made by inclusive education, but surprisingly enough, this important issue has not yet received the attention it deserves. In this sense, teacher training in educational inclusion requires that their social commitment be emphasized and that the knowledge and appropriation of civic competences be included in their curriculum, understood as all those that form for life together.

Therefore, the present research proposes some ideas for the training of teachers for educational inclusion, such as conceptual changes that go from equity and equality to inclusion as a way of addressing the vulnerability characteristic of many 5-year-old children of the Educational Unit "Arnulfo Jaramillo Sierra" in the 2019-2020 school period. In addition, the importance of teachers to achieve educational inclusion is highlighted. And finally, it proposes some activities based on a guide developed in the proposal.

ÍNDICE GENERAL

REPOSITORIO.....	ii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO.....	vi
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	vii
CERTIFICADO DE LA TUTORA DE LA TESIS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
ABSTRACT	x
CAPITULO 1: MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Planteamiento del problema	1
1.3. Formulación del problema.....	4
1.4. Sistematización del problema	4
1.5. Delimitación de la investigación	4
1.6. Línea de investigación.....	5
1.7. Objetivos de la investigación.....	5
1.7.1 Objetivo general	5
1.7.2 Objetivos específicos	5
1.8. Justificación de la investigación.....	5
1.9. Idea a Defender.....	7
CAPÍTULO 2	8
MARCO TEÓRICO.....	8
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
2.1.1 Formación docente.....	10
2.1.2 Formación Pedagógica.....	11
2.1.3 Formación didáctica.....	12
2.1.4 Formación ética.....	13
2.1.5 Formación en investigación	13
2.1.6 Enfoques de la formación docente.....	14
2.1.7 Fundamentos y Finalidades de la formación docente	15
2.1.8 Elementos esenciales para la formación docente.....	17
2.1.9 Competencias del Docente Inclusivo.....	20

2.2	Educación inclusiva	21
2.2.1	Principios de la Educación Inclusiva	23
2.2.2	Elementos de la educación inclusiva.....	25
2.2.3	Características de la Escuela Inclusiva	26
2.2.4	Capacidades diferentes de aprendizajes	31
2.2.5	Adaptaciones curriculares individuales.....	31
2.3	Marco conceptual	32
2.4	Marco legal.....	33
METODOLOGÍA		39
3.1.	Enfoque de la Investigación.	39
3.2.	Tipo de Investigación	39
3.3.	Métodos y Técnicas utilizados	40
3.3.1.	Métodos.....	40
3.3.2.	Técnicas.....	41
3.4.	Población	42
3.5.	Muestra.....	42
3.6.	Presentación de resultados.....	43
CAPÍTULO IV		58
PROPUESTA		58
4.1.	Título de la propuesta	58
4.2.	Introducción.....	58
4.3.	Objetivo general	58
4.4.	Objetivos específicos.....	58
4.5	Fundamentación de La Propuesta	59
4.5.1	Buenas prácticas en educación inclusiva	60
4.5.2	Indicadores contra la Exclusión	61
4.5.3	Características de la educación inclusiva	62
4.5.4	Entornos, herramientas y programas accesibles para todos y todas.....	63
4.5.5	Enseñanza y resolución de conflictos cooperativa.....	64
4.5.6	Actividades para una educación inclusiva	64
4.6	Actividades de la propuesta.....	69
4.7	Validación de la propuesta	89

4.8	Impacto y beneficios.....	92
4.9	Beneficiarios directos e indirectos.....	92
	CONCLUSIONES	93
	RECOMENDACIONES	94
	REFERENCIAS	95

Índice de tablas

Tabla 1:	Población.....	42
Tabla 2:	Muestra del estudio	42
Tabla 3:	Formación docente.....	43
Tabla 4:	Formación docente e inclusión	44
Tabla 5:	Conocimientos	45
Tabla 6:	Atención a la diversidad.....	46
Tabla 7:	Estrategias de inclusión.....	47
Tabla 8:	Inclusión Educativa.....	48
Tabla 9:	Impulso de la inclusión	49
Tabla 10:	Infraestructura para la inclusión.....	50
Tabla 11:	Educación inclusiva	51
Tabla 12:	Actividades inclusivas	52
Tabla 13:	Integrantes de focos grupales.....	53
Tabla 14:	Actividades de la propuesta	69
Tabla 15:	Actividad 1	70
Tabla 16:	Actividad 2.....	71
Tabla 17:	Actividad 3.....	73
Tabla 18:	Actividad 4.....	75
Tabla 19:	Actividad 5.....	77
Tabla 20:	Actividad 6.....	79
Tabla 21:	Actividad 7.....	81
Tabla 22:	Actividad 9.....	83
Tabla 23:	Actividad 9.....	85
Tabla 24:	Actividad 10.....	86

Índice de figuras

Figura 1 :	Formación docente	43
Figura 2:	Formación docente e inclusión.....	44
Figura 3:	Conocimientos.....	45
Figura 4:	Atención a la diversidad.....	46
Figura 5:	Estrategias de inclusión.....	47

Figura 6: Inclusión Educativa	48
Figura 7: Impulso de la inclusión.....	49
Figura 8: Infraestructura para la inclusión.....	50
Figura 9: Educación inclusiva.....	51
Figura 10: Actividades inclusiva	52
Figura 11 Música y canto.....	65
Figura 12 Actividades Deportivas.....	66
Figura 13 Actividades de teatro	66
Figura 14 Actividades de encuentros y fiestas.....	67
Figura 15 Actividades de redes sociales	68
Figura 16 Actividades fuera de la escuela	69

Anexos

Anexo 1: Encuesta a docentes	100
Anexo 2: Grupos focales	101

CAPITULO 1: MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

La formación docente en la educación inclusiva para niños de 0 a 5

1.2. Planteamiento del problema

En el Ecuador en los últimos 8 años se ha realizado avances significativos, basados en convenios nacionales e internacionales, que conllevan a una educación inclusiva de calidad, asegurando una igualdad de oportunidades. Por lo que, los docentes también se han visto en la obligación de adaptar su formación a estos requerimientos, con la finalidad de que se contribuya eficazmente al desarrollo de competencias y a una formación complementaria en los niños y niñas con estas capacidades especiales (Donoso, 2017).

Sin embargo, la formación del docente en la educación inclusiva no llega aun a su auge, aunque la inclusión es una ley para todas las instituciones educativas, pero el 100% de los docentes no están aún capacitados para que la inclusión puede funcionar correctamente, dado que, hacer inclusión es bastante difícil; esta tiene que ver mucho con las ganas de formarse que tengas los educadores y sobre todo con la cultura escolar, pero no en todos los planteles educativos esta cultura se sistematiza adecuadamente con el espíritu de la inclusión (Durán & Climent, La formación del profesorado en educación inclusiva, 2017).

Según un informe de la directora nacional de Educación especializada e inclusiva, en todo el país en la actualidad hay 4,857 planteles educativos fiscales que atienden a alumnos con capacidades especiales. Por lo que desde el año 2014 hasta el 2018 se capacitaron a 94,348 educadores lo que no se ha visto reflejado en un cambio significativo de la educación, dado que en la actualidad existe mucha deficiencia en la inclusión en todo el país. Esta problemática respecto a la formación se mantiene

y se ve reflejada en los resultados de las pruebas ser bachiller en la que se destaca un bajo porcentaje en las calificaciones de los estudiantes en área de lenguaje y matemática (Ministerio de Educación, 2016).

Las cifras estadísticas de niños y niñas con discapacidad de 0 hasta 5 años de acuerdo al censo realizado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades son de 9,364 niños y niñas de las cuales representa un porcentaje de 1,69% del total de discapacitados en el Ecuador. De los cuales el 0,89% se encuentran estudiando en los diferentes planteles educativos del país (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2019).

Los niños en gran cantidad que presentan alguna discapacidad o dificultad de aprendizaje, no son escolarizados porque sus padres no lo ven necesario. Sin embargo, esto es un grave error, dado que, la educación inicial esta es muy importante para todo niño, y más aún en estos casos. Por lo que la educación inclusiva tiene como fin garantizar el mayor esfuerzo y ofrecer apoyo necesario a todos los estudiantes que tengan alguna necesidad educativa especial para integrarse lo mejor posible

En relación a todo lo mencionado, este problema se ve evidenciado en la unidad educativa Arnulfo Jaramillo Sierra donde en sus aulas se encuentran niños con dificultades asociadas o no a una discapacidad la misma que se ha observado durante los procesos de clase. Estas dificultades dependen tanto de sí mismo como de las barreras u obstáculos que tiene alrededor.

Entre las características que presentan los niños con dificultades y que son parte del estudio son:

- Discapacidad intelectual severa o profunda.
- Gran afectación en el lenguaje.
- Retraso en el desarrollo psicomotor.

De aquí la importancia de la figura del docente y su formación para atender los diferentes problemas asociados o no a una discapacidad. En la institución donde se desarrollará la investigación los maestros no tienen las estrategias, recursos metodológicos y orientaciones adecuadas para llevar con éxito una educación inclusiva.

Los docentes realizan actividades de atención a necesidades educativas especiales basados en información que se encuentra en diversos lugares, desde libros hasta el internet, muchas veces sin las respectivas fuentes y/o corrientes filosóficas, psicológicas y pedagógicas que las apoyen, cambiando su deseo de ayudar en un inconveniente, al no contar con las directrices adecuadas para lograr objetivos inclusivos.

Si bien es cierto que los docentes se preparan buscando información es importante resaltar que la misma requiere atención especial ya que implica:

Una escuela flexible en su currículo que permita que los docentes puedan trabajar de forma conjunta con todos los estudiantes buscando la inclusión plena en el aprendizaje.

Atención a la diversidad que busque la participación activa y prioritaria de toda la comunidad educativa en temas de inclusión.

Esta investigación está orientada a la formación docente en el área de inclusión educativa es importante resaltar que los representantes demuestran resistencia a la convivencia inclusiva, al pensar que la misma retrasará el aprendizaje de los otros niños, que será un inconveniente, o que simplemente, no es su problema, por lo tanto, no colaboran en alcanzar los objetivos propuestos para la atención a necesidades de inclusión.

Se puede agregar que existe una falta de sensibilización frente a esta problemática y este proyecto busca encontrar alternativas para mejorar la educación inclusiva

1.3. Formulación del problema

¿Cómo influye la formación docente en inclusión educativa en niños de 0 a 5 años en la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”?

1.4. Sistematización del problema

✚ ¿Cuáles son las dificultades que enfrentan los docentes para atender una necesidad específica en los niños de edad escolar entre 0 a 5 años de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”?

✚ ¿Los docentes tienen la formación para atender las dificultades de aprendizaje asociado o no a una discapacidad?

✚ ¿Qué impacto tiene la formación docente en la educación inclusiva?

✚ ¿Cuáles son las estrategias, técnicas, ambiente de aprendizaje para trabajar en aulas inclusivas?

1.5. Delimitación de la investigación

Lugar: Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra” jornada vespertina

Geográfica: Provincia del Guayas- Cantón Guayaquil (Flor de Bastión) Parroquia Tarqui.

Tiempo: 2019-2020

Área de conocimiento: Inclusión Educativa y formación docente

Nivel de estudiante: Educación Inicial primero de básica

1.6. Línea de investigación

Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva

Líneas de Investigación de la Facultad de Educación

Inclusión socio educativa, atención a la diversidad

Sublíneas de Facultad de Educación

Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud

1.7. Objetivos de la investigación

1.7.1 Objetivo general

Analizar la formación docente en Educación Inclusiva en niños de 0 a 5 años en la Unidad Educativa Arnulfo Jaramillo Sierra.

1.7.2 Objetivos específicos

- Establecer los fundamentos teóricos de diferentes autores en lo referente a la formación docente en educación inclusiva
- Determinar como la falta de una formación docente en educación inclusiva afecta en el aprendizaje a los estudiantes.
- Diseñar talleres para la formación docentes en el área de educación inclusiva en la institución educativa.

1.8. Justificación de la investigación

El presente proyecto surge de la necesidad que tiene la comunidad de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra” jornada vespertina con los estudiantes de inicial 1 y 2 y primero de básica, donde se aplicará la investigación, dado que se pudo evidenciar

que algunos niños y niñas presentan dificultades asociadas o no a una discapacidad, pero la institución es carente de las herramientas y materiales necesarios para tratar esta situación, aun cuando la educación inclusiva es una ley para todos los planteles educativos.

Por ende, es necesario reconocer que las personas con necesidades educativas especiales son parte de la sociedad, y los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de los mismos son imprescindibles, por eso, el presente proyecto genera alternativas para tratar la temática de la inclusión de manera efectiva y mejorar la visión sobre esta realidad.

Con esta investigación se busca incidir en los docentes para mejorar la atención inclusiva en el caso de los niños y niñas con necesidades educativas especiales dado que en la actualidad la educación está basada en principios de solidaridad, cooperación y equidad, considerando la diversidad como valor institucional.

Unos de los aspectos fundamentales es la sensibilización frente a la inclusión educativa que busca que el docente tome conciencia de la importancia que tiene su formación para poder atender a niños y niñas con discapacidad o la diversidad que se encuentra en el aula.

También pretende generar nuevas formas para la resolución de problemas existentes al tratar con necesidades educativas especiales, lo que conlleva la creación y aplicación de técnicas e instrumentos innovadores que permitan encontrar diversas vías de solución a los conflictos generados por la no inclusión dentro del aula escolar.

La implicación práctica del estudio, se podrá ver reflejada en el aumento del compromiso de los educadores ante la situación planteada, para obtener una mejor práctica docente con respecto a la inclusión, aplicando las herramientas, técnica y recursos necesarios, lo que les permitirá propiciar una educación de calidad, dando cumplimiento a los estándares educativos.

Finalmente, el tema se adapta al perfil de la maestría porque toma los elementos relevantes de la inclusión educativa y atención a la diversidad, llevándolos al aula escolar,

lo que permite aplicar los conocimientos adquiridos en un ambiente educativo, generando múltiples beneficios en la sociedad

1.9. Idea a Defender

La formación docente influye positivamente para transformar la educación inclusiva en la institución educativa y mejorar la atención a los niños de 0 a 5 años.

Formación docente: Es aquella que orienta hacia la comprensión de la realidad educativa, dado que permite innovar e insertar en las actividades educativas nuevas técnicas de todo aquello que se va aprendiendo, lo que involucra tener una educación más inclusiva y con equidad de género. Por tanto, es importante la formación continuada, de lo contrario los profesionales en la educación estarían desmarcados y desactualizados (Cobos, 2014)

Educación inclusiva: Es el modelo educacional que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social (Ministerio de Educación, 2016).

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Desde el punto de vista del proceso investigativo es importante revisar las distintas investigaciones realizadas en el marco de la formación docente y la educación inclusiva.

Desde mediados del siglo XIX los sistemas educativos de todo el mundo se han incrementado por medio de distintos mecanismos y con diferentes intensidades, dado que la capacidad de integrar más estudiantes ha sido notoria. En efecto, una de las consecuencias más evidente del proceso antes mencionado según la Unesco, es que las instituciones educativas se han transformado paulatinamente en espacios complejos y sobre todo mucho más diversos para desarrollar los distintos procesos de enseñanza. De tal forma que, la afinidad de estudiantes de diverso origen étnico, social, racial, capacidades intelectuales, físicas y sensoriales se ha convertido en un desafío para los planteles educativos, dado que tienen la obligación de conseguir que todos los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios donde les permita ser entes participativos en el aula de clases durante el proceso de aprendizaje (UNESCO, 2018).

El contenido que se presenta en las siguientes líneas se basa en trabajos relacionadas con el tema y la problemática planteada de índole internacional, nacional y local, por lo que se ha procedido a revisar estudios previos que tienen relación con las variables de estudios.

Durán y Giné (2017) mencionan en su artículo publicado que la educación inclusiva se plantea como uno de los retos más importantes que existe a nivel internacional y que requiere de una mayor atención en la toma de decisiones sociales y políticas, de tal manera que se consiga mejorar el sistema educativo en cuanto a modificar y cambiar los contenidos, estrategias, enfoques y estructuras con un diseño usual, en los que se incluyan a todos los niños manteniendo la convicción de que el sistema educativo tiene la

responsabilidad de educar e incluir a todos los niños y niñas sin excepción alguna en el proceso de aprendizaje. Por lo que la inclusión no hay que entenderla como un estado, sino que hay que considerarla como un proceso en donde existen cambios que se basan en la minimización e identificación de las barreras existentes para una participación igualitaria. Además estos autores mencionan que es complicado llegar a una total inclusión, dado que, siempre se presentarán tendencias a excluir a los individuos diferentes, pero si es indispensable tener en cuenta a la inclusión como un fin irrenunciable al que hay que darle su debido cumplimiento porque solo así se obtendrá una educación de calidad.

Carrillo, Forgiony y Rivera (2018) en su trabajo investigativo que se encargó de analizar las prácticas pedagógicas de los docentes en la ciudad de Cúcuta mediante el Cuestionario de Inclusión Educativa, empleando el tipo de investigación descriptiva, con una metodología cuantitativa no experimental, con una muestra de 348 educadores. En donde los autores evidenciaron que no hay diferencias reveladoras de acuerdo con el género y la práctica pedagógica, por lo que todo docente en la actualidad debe estar capacitado para ser inclusivo, propiciando una educación de calidad para todos los niños y niñas.

Lugmaña (2017) en su estudio “la preparación docente y la educación inclusiva en la Unidad Educativa Particular Jerusalén del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua” tuvo como objetivo principal cuyo objetivo se basó en establecer el nivel de preparación docente y su incidencia en la Educación Inclusiva en la Unidad Educativa objeto de estudio, para lo cual se basó en una investigación de campo y bibliográfica, con una muestra de 13 docentes a la cual se aplica una encuesta como instrumento de investigación. En la cual el autor puntualiza que la educación inclusiva permite identificar y responder a las diferentes necesidades educativas especiales, por medio de una rápida participación, disminuyendo la exclusión en la educación, lo que conlleva a ser más eficientes propiciando una educación de calidad.

Lee (2018) en su tesis titulada “Diseño de un programa de formación docente para la atención de las necesidades educativas especiales” en la Ciudad de Quito cuyo objetivo

principal es proponer un programa de formación docente para profesores de niños con necesidades especiales y resaltar la importancia de la formación del docente, basados en una investigación de tipo proyectivo a la cual se aplica una investigación de campo con una muestra de 21 docentes, 41 estudiantes con discapacidades intelectuales y 13 con discapacidades auditivas, empleando como instrumento de investigación la encuesta y una ficha de observación. El autor menciona que la formación del docente siempre debe tener como prioridad brindar apoyo en el proceso de aprendizaje-enseñanza de todos los estudiantes especialmente de los de aquellos con necesidades educativas especiales, innovando y mejorando la interacción entre educando y educador.

Estos autores coinciden en que la formación docente es uno de los pilares fundamentales para que la educación inclusiva tenga los mejor resultados, dado que en la actualidad la educación es equitativa e igualitaria para todos los seres humanos. Por ende, para los docentes es un verdadero reto cumplir con los estándares educativos en donde se debe propiciar una educación de calidad para todos los niños y niñas sin excluir a aquellos que tienen capacidades especiales; por lo que la formación del docente debe ser prioritaria en todo aspecto.

2.1.1 Formación docente

Nieva y Martínez (2016) mencionan que:

La capacitación docente o formación docente se refiere a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en el salón de clases y la comunidad escolar (pág. 58).

En base a lo expuesto a estos autores se entiende que el docente como sujeto de la educación es un actor principal para la sociedad, transmisor de la cultura que le ha antecedido y propiciador del aprendizaje mediante el proceso educativo, el que, a

decir de Vygotsky, debe ser "planificado, organizado y anticipado del desarrollo de los sujetos". Vygotsky citado por (Nieva & Martínez, 2016)

Esta formación de los profesionales en la educación, requiere de docentes comprometidos con el proceso pedagógico, implicados en la labor didáctica, orientada al desarrollo humano que trasciende el aprendizaje de contenidos y procederes en el orden técnico del futuro desempeño.

El quehacer pedagógico, se ha convertido en centro de atención de investigadores, al aparecer como uno de los aspectos más trascendentales de la sociedad, para obtener los retos que van emergiendo de las coyunturas en las que se construye el desarrollo social, como afirma Perrenoud (2001), "debe anticipar las transformaciones".

Por tanto, es incuestionable que la formación docente no debe ser accidental ni espontánea, tampoco se ajusta a los que se inician como educadores; ella es primordial para todos los educadores que participan de los procesos de desarrollo de la cultura, del tipo de ser humano y sociedad inclusiva que se quiere vincular.

Asimismo, la importancia de la formación docente para la educación y la sociedad se confirma por la UNESCO (2015), al referir que "si el docente no cambia, no podrán hacerse cambios relevantes en los procesos educativos para que estos sean conforme a la necesidad que se genera de las demandas sociales"

2.1.2 Formación Pedagógica

Un educador debidamente formado para la inclusión educativa necesita tener una amplia y sólida formación pedagógica. Los postulados de la pedagogía activa apropiados a partir de los grandes pedagogos (Ortiz & Sepúlveda, 2009). Además del conocimiento de los postulados de la pedagogía crítica, pueden ser de gran utilidad para contar con las competencias que lleven a flexibilizar los espacios de enseñanza y de aprendizaje y formar, a partir de propuestas que reconozcan las capacidades cognitivas y expresivas de los niños, niñas y jóvenes de sectores vulnerables.

Por otra parte Calvo (2013) menciona que esta formación podría complementarse con el conocimiento del contexto y la sensibilidad a las condiciones psicosociales del estudiante, con esto se podría alcanzar un educador formado para la inclusión por medio de su aproximación a los problemas educativos planteados a partir de lo que se conoce como Ciencias de la Educación entre los cuales estas la psicología, la sociología y la historia, lo que conlleva a enfocarse en el análisis de casos en instituciones que tengan programas innovadores en materia de inclusión educativa (pág. 58).

La formación docente debe ser un aspecto prioritario en la educación ya herramientas y estrategias para realizar con mayor eficacia el desempeño de cada docente dentro de las aulas y con ello brindar una educación de calidad a los estudiantes facilitando la inclusión y participación plena de todos.

2.1.3 Formación didáctica

Para formar un docente apto en la inclusión educativa es necesario que este tenga conocimiento y un manejo adecuado de un extenso repertorio de estrategias didácticas que permitan emplear la metodología correcta según las condiciones de los estudiantes, de tal forma que pueda atender sus especificidades. Las estrategias didácticas adecuadas para la inclusión educativa podrían ir desde disponer de más tiempo para cada alumno hasta la personalización del proceso pasando por reconocer los saberes previos de niños y jóvenes, lo que lleva a otras formas de enseñar. El diseño de un nuevo currículo que se integre la vida de los niños y los jóvenes y que dé sentido a sus actividades y aspiraciones sería un elemento importante para lograr que un mayor número de estudiantes con alto riesgo de abandono se mantenga en las aulas y finalice exitosamente el ciclo básico de escolaridad (Herrera, Parrilla, Blanco, & Guevara, 2018).

Los docentes formados para la inclusión educativa requieren tener competencias para el trabajo en equipo y para conformar grupos multidisciplinarios, con el fin de favorecer

una comprensión y una atención integral a la vulnerabilidad.

2.1.4 Formación ética

La formación de maestros para la inclusión educativa exige que se enfatice en su compromiso social y que en su plan de estudios se incluya el conocimiento y la apropiación de las competencias ciudadanas, entendidas como todas aquellas que forman para la vida en común. El conocimiento de las normas, como las relativas al código de la infancia y adolescencia, y el marco de las conferencias internacionales sobre estos temas, serían de gran utilidad para determinar derechos y deberes de niños y jóvenes que tienen dificultades con la escolarización. También se hace necesaria la formación en el manejo del conflicto (Calvo, 2013).

Otra de las competencias que requiere un docente para el logro de la inclusión educativa, es la capacidad para integrar la comunidad educativa a la escuela a través de su proyecto institucional. Para ello, no sólo requiere el manejo de estrategias para el trabajo con las familias, sino saber relacionarse con las autoridades del nivel local y regional con el fin de gestionar la viabilidad de proyectos que requieren sinergias con actores y organizaciones sociales.

2.1.5 Formación en investigación

La formación del docente para la inclusión educativa, privilegia la sistematización de experiencias como estrategia para la producción de saber pedagógico, en tanto favorece la reflexión del maestro sobre su quehacer cotidiano. Buscar la inclusión educativa se constituye en una posibilidad de “producción de saber”, ya que los docentes que trabajan en sectores vulnerables se “sensibilizan” frente a ella. Reflexionar y sistematizar sus experiencias va a permitir reconocer aquellas estrategias que la favorecen y va a identificar los formatos didácticos que se muestran pertinentes para el trabajo con los niños y jóvenes, para garantizar su derecho a una educación de calidad (Calvo, 2013).

De acuerdo a este autor no basta que el docente conozca teorías la misma tiene que llevarlo a producir saberes y más considerando los sectores vulnerables en los que trabaja. Es importante que el docente sea capaz de identificar las estrategias que favorecen al trabajar en escuelas inclusivas.

2.1.6 Enfoques de la formación docente

Según Delgado (2014) citado por Nieva y Martínez (2016), menciona que la formación docente tiene una peculiaridad especial basado en el rol que desempeña en cuanto a la cultura y en la sociedad, por lo han identificado al menos cuatro enfoques primordiales.

✓ Paradigma conductista

Se refiere cuando la formación es considerada como un entrenamiento o una repetición (pág. 57).

✓ Paradigma tradicional de oficio

En este paradigma se considera al educador como una persona que domina el arte y la técnica. Por lo que sus funciones las realiza sin un previo entrenamiento (pág. 57).

✓ Paradigma personalista o humanista

Hace énfasis en la cualidad del docente como persona, implica el autoconcepto, diálogo y comunicación entre sujetos (pág. 57).

✓ Paradigma indagador, reflexivo o crítico

La formación se realiza desde una perspectiva de investigación y reflexión sobre su práctica. Formar al profesor con capacidades reflexivas, sistema de resolución de problemas para examinar conflictos y tomar decisiones adecuadas (pág. 57).

2.1.7 Fundamentos y Finalidades de la formación docente

La formación del profesorado para la diversidad será ventajosa para desarrollar y propiciar una educación de calidad para todos, siempre y cuando se configure como un aspecto del sistema educativo que contribuye al cambio de la cultura profesional del educador (reconstrucción de sus procesos de identidad y desarrollo profesional), en un contexto abierto a todos y orientado por valores inclusivos. No se trata pues de una formación individual para el desarrollo profesional aislado, sino más bien de una capacitación personal para participar de una actividad docente que permita el desarrollo profesional del profesorado y la mejora del centro.

Por ende, la formación tiene que estar orientada a la instauración de un profesional que reflexione sobre su práctica, en el seno de una institución educativa; que colabore activamente para corregir sus competencias; y que actúa como un intelectual crítico y consciente de las dimensiones éticas de su profesión (Durán & Climent, 2017).

Estos criterios generales de fundamentación de la formación para la educación inclusiva pueden ser concretados con lo aportado por Echeita (2011), y que podrían sintetizarse en:

✓ Pedagogía de la complejidad

Los problemas educativos tienen una dimensión muy diversa, entre están psicológica, social, moral; una resolución incierta y están sometidos a conflictos de valores, imprevisibles y simultáneos (pág. 158).

✓ Perspectivas constructivistas

El aprendizaje de los estudiantes en situación vulnerable no es cualitativamente distinto al de los demás. Las contribuciones de la concepción constructivista, como la construcción del conocimiento, el triángulo interactivo

o los mecanismos de influencia educativa, son herramientas ventajosas (pág. 158).

✓ **Desarrollo integrado**

El desarrollo del estudiantado debe basarse en contribuciones como las inteligencias múltiples, principalmente la interpersonal e intrapersonal, así como el sentimiento de competencia, construido sobre la autoestima y los patrones atribucionales precisos (pág. 158).

✓ **Enseñanza adaptativa**

La gestión inclusiva del aula demanda la definición de objetivos básicos para todos, con diverso nivel de consecución, y la diversificación de actividades y grados de apoyos (pág. 158).

✓ **Adaptaciones curriculares**

La toma de decisiones de cambios en la acción educativa debe impulsar la participación de los involucrados y fundamentarse en una evaluación psicopedagógica contextual, pretendiendo ser lo menos limitada posible y valorándose habitualmente (pág. 158).

✓ **Red de apoyos y colaboraciones**

Las aulas y los centros deben impulsar las ayudas y el trabajo cooperativo entre alumnos, profesores, familias y la comunidad en general (pág. 158).

✓ **Escuelas como centros de la mejora**

El proceso de avance de las escuelas debe de ser planificado, llevado a la práctica a través de acciones que puedan ser evaluadas y replanteadas en ciclos de mejora (pág. 158).

✓ **Diversidad como fuente de enriquecimiento y de estímulo para la innovación**

Es necesario adoptar una actitud que permita ver la diversidad como un mecanismo que, generando incertidumbre y desafío, crea condiciones para la excelencia (pág. 158).

2.1.8 Elementos esenciales para la formación docente

Progresar hacia una escuela más inclusiva conlleva un nuevo rol docente. El profesor tutor es el elemento clave del proceso de atención a la diversidad, con el aula como espacio por excelencia donde el alumnado encuentra respuesta educativa a su manera de ser y aprender. Tal como sugiere Parrilla (2013), es necesario forjar una nueva identidad docente: competente pedagógicamente, capaz de investigar y reflexionar sobre la práctica con otros profesores y consciente de las facetas sociales y morales de su profesión (pág. 45).

De este planteamiento se derivan algunos elementos esenciales, para la formación inicial del profesorado:

1. Aceptación de todo el alumnado como propio.

Los alumnos y alumnas del grupo clase son responsabilidad del profesor tutor, independientemente de las características personales que tengan. En algunos casos, la tutoría puede ser compartida con otros profesores de apoyo,

pero ello no debe significar la derivación ni el desentendimiento por parte del profesor tutor del aprendizaje o desarrollo de ese alumno (Gisbert, 2015).

2. Aula y centro ordinario como espacio preferente de atención.

Los alumnos deben hallar la atención a sus necesidades educativas en entornos lo más normalizados posibles, con los apoyos necesarios. La escolarización en centros de educación especial debe reservarse exclusivamente para aquellos alumnos para los cuales los centros ordinarios ya han agotado toda su capacidad de atención (Gisbert, 2015).

3. Conocimiento sobre las diferencias de los alumnos.

El profesorado debe conocer –para poder colaborar con los profesionales que las llevan a cabo- las formas de evaluación de las situaciones de singularidad del alumnado (derivadas de discapacidad o de factores sociales), así como las formas de atención y participación para el aprendizaje (Gisbert, 2015).

4. Estrategias para la inclusión.

Para facilitar la atención a la diversidad es necesario el dominio de decisiones curriculares y metodologías que faciliten el mayor grado de participación y aprendizaje de todos. En este sentido es necesario planificar para todos; diversificar las actividades para el mismo objetivo y ajustar el grado y tipo de ayudas; así como evaluar los distintos grados de consecución de un mismo objetivo (Gisbert, 2015).

5. Apoyos para la inclusión.

Imprescindible aprender a emplear la capacidad de los alumnos para ofrecerse ayudas mutuas para el aprendizaje (tutoría entre iguales, aprendizaje cooperativo); la colaboración permanente con otros profesores (buscando formas de docencia compartida y de reflexión sobre la práctica observada, como mecanismo de mejora docente); y la participación de la comunidad, especialmente las familias (Gisbert, 2015).

6. Colaboración con los profesionales de apoyo.

El profesor tutor debe conocer los procedimientos de actuación de los profesionales de apoyo, para poder participar activamente en la identificación de singularidades; y la elaboración de planes personalizados, con su puesta en práctica, seguimiento y valoración. Esta colaboración fomentará la disposición de apoyos dentro del aula ordinaria de forma preferente y permitirá ofrecer el apoyo singular dentro del aula de referencia, siempre que sea posible (Gisbert, 2015).

7. Investigación-acción para transformar.

Entendiendo la inclusión como un proceso de mejora docente y de centro para capacitarse en atender las necesidades del alumnado, los profesores actuarán como investigadores de su práctica, reflexionando entre ellos y buscando formas de desarrollo profesional. En este sentido parece esencial dar voz al alumnado, especialmente del que se encuentra en situación de vulnerabilidad, indagando qué piensa y cómo se siente (Gisbert, 2015).

Todos los elementos mencionados son útiles para la formación de los maestros con el propósito de facilitar un mejor desempeño dentro del salón de clase, a mayor preparación habrá mayor beneficio en la educación de los alumnos con un aprendizaje que inclusivo

generando una mejor convivencia y armonía de los niños y niñas haciendo partícipes en todas las actividades que se desarrolle en la institución educativa.

2.1.9 Competencias del Docente Inclusivo

Álvaro Marchesi citado por el MINEDUC (2013) señala cinco competencias básicas que se esperan de un docente a la hora de dar atención educativa a la diversidad:

1. Enseñar a los estudiantes, es decir que el docente sea capaz de gestionar un aula para que todos los estudiantes alcancen las competencias que se esperan para culminar los niveles primario y secundario.

2. Organizar el aula para que todos sus estudiantes aprendan con igualdad de oportunidades. Siendo sensible a la diversidad de los estudiantes, lo que supone adecuar la metodología, para trabajar en grupos diferenciados y estar dispuesto a ayudar.

3. Favorecer el desarrollo social y emocional de los estudiantes y, en consecuencia, generar entornos de convivencia equilibrados y tranquilos. Esto supone participación, diálogo, representación de los estudiantes. Para una sana convivencia.

4. Trabajar en equipo ya que la colaboración es vital para afrontar el reto de atender a la diversidad. Dentro del trabajo en equipo hay dos niveles:

a. La colaboración, que es conversar con el otro, compartir ideas, charlar; es cooperación mutua, abriendo y viendo puntos en común.

b. El proyecto en equipo, es desarrollar entre varios un proyecto, una estrategia y ponerse de acuerdo. La función de los docentes ya no es solo tra- Educación inclusiva y especial bajar y enseñar en un aula con los niños, niñas y/o adolescentes, implica mucho más que eso.

5. Trabajar con las familias es fundamental en el progreso educativo; exige preparación, comprensión, empatía, cooperar con ella y saber entender sus problemas y dificultades.

Así mismo menciona Álvaro Marchesi citado por el MINEDUC (2013) que en la práctica docente hay que incorporar dos dimensiones, que son:

✓ **Ámbito emocional:** la docencia es una profesión cargada de emociones. Se debe cuidar el equilibrio emocional del docente para evitar que los sentimientos naturales tales como la frustración, el agotamiento, entre otros, se reflejen de forma negativa en su estudiante (pág. 43).

✓ **Ámbito moral:** la educación supone una acción ética y moral con las nuevas generaciones y con el desarrollo de un país (pág. 43).

El docente debe tener una actitud de apertura y replanteo. Apertura a no ser “individualista”, sino que cuenta con un equipo que lo respalda en la tarea de la educación inclusiva. Debe ser un líder alegre, saludable en lo mental y espiritual, para poder desempeñarse de acuerdo a las exigencias de la sociedad actual.

2.2 Educación inclusiva

La UNESCO (2018) define la educación inclusiva en su documento conceptual así:

“La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as” (pág. 22).

La Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos por medio de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes (Ministerio de Educación, 2016).

El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

La Inclusión Educativa, en la actualidad es una aspiración de todos los sistemas educativos y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias.

La preocupación por la Inclusión, surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que persisten en la gran mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los significativos esfuerzos que han invertido para incrementar la calidad y equidad de la educación, objetivo principal de las reformas educativas. Si bien la educación no es la única llave para cambiar este estado de situación, debiera disponer de todos los medios a su alcance para evitar que las desigualdades aumenten o se profundicen, como consecuencia de las deficiencias y limitaciones de la propia educación (Echeita & Duk, 2014).

En este sentido, los sistemas educativos debieran doblar los esfuerzos para equiparar las oportunidades de los alumnos más vulnerables y generar mejores condiciones de aprendizaje que les ayuden a compensar sus diferencias de entrada.

2.2.1 Principios de la Educación Inclusiva

La educación inclusiva se apoya siempre en la convicción de que todos los niños y niñas pueden aprender cuando se les conceden oportunidades de aprendizaje apropiadas y si a su vez se planifica el aprendizaje individualizado, se crean equipos de apoyo, se estimulan las capacidades y responsabilidades sociales entre los niños, se trabaja en colaboración con los padres y otros miembros de la comunidad. Además, se aplican planes de formación del personal y existe una gran responsabilidad por la gestión (Educa Peques, 2018). Estos son algunos de los principios de la educación inclusiva para todos los niños:

- ✓ Asisten a clases regulares, con niños de su misma edad, en sus escuelas locales.
- ✓ Pueden aprender.
- ✓ Reciben programas educativos apropiados para su correcto aprendizaje.
- ✓ Tienen derecho a participar en cualquier aspecto de la vida escolar.
- ✓ Deben participar en actividades co-curriculares y extracurriculares.
- ✓ Reciben el apoyo que requieren para garantizar su aprendizaje y su participación.
- ✓ Se benefician de la cooperación y colaboración que se desarrolla entre su casa, la escuela y la comunidad.

Lo que se interpreta que la educación inclusiva hace referencia a:

- ✓ Un compromiso para la creación de una sociedad más justa.

✓ El compromiso para la creación de un sistema educativo más equitativo.

✓ La convicción de que la respuesta de las escuelas regulares frente a la diversidad estudiantil, especialmente de los estudiantes marginados o excluidos, constituye un medio para hacer realidad estos compromisos.

✓ Una programación individualizada y que se centre principalmente en el estudiante (Durán & Giné, La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad, 2017).

Esto permite llegar a puntualizar que la educación inclusiva se basa en:

Igualdad

Equivale a decir que todos los niños, niñas y/o adolescentes tienen las oportunidades para acceder a una educación de calidad, respetando las diferencias individuales para lograr ciudadanos incluidos en el contexto social (Ministerio de Educación., 2012).

Comprensividad

Es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un período largo, sobre todo en la educación obligatoria, para atender la diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural (Ministerio de Educación, 2016).

Globalización

Es la visión mediante la cual se prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida y desde distintas disciplinas curriculares.

2.2.2 Elementos de la educación inclusiva

Se debe reconocer que las características del sistema educativo en cada país lo hacen único e individual. Los siguientes cuatro elementos buscan establecer las particularidades que permiten a la institución educativa comprender a la educación inclusiva ministerio de educación 2016

- **“La inclusión es un proceso”**: es decir, la inclusión debe ser vista como el trabajo constante que requiere de innovación y de cambios que se generen para atender a los estudiantes. En este sentido, el tiempo es un factor importante ya que los cambios no se han de realizar inmediatamente; por el contrario, es un proceso paulatino que, para ser sostenible, necesita de la colaboración de todos los integrantes de la comunidad en general.

- **“La inclusión busca maximizar la presencia, la participación y aprendizaje de todos los estudiantes”**: este elemento hace referencia a la accesibilidad de todos y todas a la institución educativa y se encuentra relacionado estrechamente con el desarrollo de valores, relaciones, actitudes hacia los demás y que son adquiridos desde la convivencia. La participación de cada uno de los miembros debe ser activa, reconocida y aceptada para garantizar la calidad de las experiencias educativas y por ende el éxito de cada uno.

- **“La inclusión precisa la identificación y eliminación de las barreras”**: las barreras concebidas como obstáculos, impiden o limitan el aprendizaje y la participación de un estudiante; éstas pueden generarse por creencias, actitudes, infraestructura, conocimientos, que influyen directamente en el desarrollo de una cultura inclusiva, en la creación de políticas y prácticas que impidan el ejercicio libre de los derechos de las personas (Ministerio de Educación, 2016).

Se han identificado cuatro tipos de barreras:

Actitud: se relacionan con la conducta de la comunidad (maestros, compañeros, familia, entre otros) y se pueden manifestar como rechazo, segregación, exclusión, discriminación, entre otras.

Conocimiento: se caracterizan por el desconocimiento de la comunidad frente a la situación del estudiante y sus necesidades educativas.

Comunicación: son las que interfieren el proceso de comunicación y obstaculizan el entorno en cual se desenvuelve el estudiante.

Prácticas: son aquellas identificadas en el entorno tales como: acceso, metodología y evaluación, que impiden la participación y el aprendizaje (Ministerio de Educación, 2016).

2.2.3 Características de la Escuela Inclusiva

Una escuela se ha de convertir en eficaz porque consigue mejores resultados de aprendizaje en sus estudiantes, promueve su desarrollo integral, independiente de su situación social, económica, psicológica, emocional, cultural, entre otras; y porque se encuentra siempre preocupada por satisfacer y dar respuesta a las múltiples necesidades de los mismos. Además, no solo mide los aprendizajes en los distintos aspectos académicos, sino que le da el mismo valor a la satisfacción, felicidad, autoconcepto, actitud creativa y crítica de cada uno de los que la conforman. Una escuela inclusiva se ha de caracterizar por el valor que se da a la diversidad y gracias a esto, la interrelación entre sus miembros genera oportunidades de aprendizaje entre unos y otros (Ministerio de Educación, 2016).

La inclusión busca maximizar la:

✓ **Presencia**

Está relacionado con el lugar en el que son educados los estudiantes, sin perder de vista que la inclusión demanda ciertas condiciones que deben poseer las instituciones. Sin duda alguna, los lugares son importantes; hay competencias relacionales, valores que difícilmente se aprenden separados e interdependientes de la participación y el aprendizaje (pág. 40).

✓ **Participación**

Hace referencia a la calidad de las experiencias del estudiante en la institución, valorando su bienestar personal y social, escuchando sus puntos de vista. La participación dentro de la inclusión permite ver a toda la diversidad y no se centra únicamente en los niños, niñas y/o adolescentes con necesidades educativas especiales. También, aprecia todos los aspectos de la vida escolar y no solo del proceso de aprendizaje. La participación es un componente dinámico de la inclusión ya que todos son reconocidos y aceptados como miembros de la comunidad educativa. (pág. 40)

✓ **El aprendizaje**

Tiene que ver con los resultados activos en relación con el currículo. Esto se asocia no solo con la evaluación académica sino con la observación y la práctica en la que se materialice la real percepción de los conocimientos, de tal manera que se eliminen las barreras de acceso al aprendizaje. (pág. 40)

En este sentido el Ministerio de Educación (2016), expone que una escuela inclusiva manifiesta:

Un sentido de pertenencia: Establecer una filosofía y visión que genere convicciones en toda la comunidad que pertenece al establecimiento educativo, y que permite aprender juntos en base a una cultura inclusiva. (pág. 40)

Liderazgo: La autoridad educativa del establecimiento se involucra activamente con toda la institución para promover, desarrollar y utilizar estrategias que respondan a las necesidades educativas especiales de sus estudiantes, aspecto trascendental para crear políticas inclusivas. (pág. 41)

Trabajo con familias: La familia es parte esencial en la educación de los estudiantes, por lo que la institución inclusiva debe mantener programas permanentes de capacitación, orientación y apoyo en el proceso educativo, para que estén en condiciones de apoyar a sus hijos/as en sus hogares. (pág. 41)

Colaboración y cooperación: Involucra a los estudiantes en estrategias de apoyo mutuo (enseñanza entre iguales, aprendizaje cooperativo, enseñanza en equipo, coenseñanza). Además, genera una práctica docente de inclusión y atención a la diversidad (equipo de asistencia estudiante-docente y equipo transdisciplinario). (pág. 41)

Programa de apoyo: Los profesionales del programa de apoyo actúan junto al docente en las salas de clase y todo el personal de la institución se involucra en el proceso de interaprendizaje. Esta práctica educativa garantiza el éxito de cada uno de los estudiantes. (pág. 41)

Oferta educativa diversificada: Consiste en ofrecer un modelo educativo flexible con múltiples oportunidades de ingreso a la institución educativa, que promueva y asegure la permanencia, participación, promoción y continuidad de todos los estudiantes en el sistema educativo, generando programas y modalidades educativas variadas, ampliadas y con

las adaptaciones indispensables para que puedan responder a las necesidades educativas de los estudiantes. (pág. 41)

Currículo inclusivo y flexible: Esto hace referencia a la universalización del currículo nacional, para ello se han de tomar en cuenta las necesidades de la población escolar a la cual atiende, con el objetivo de generar un sinnúmero de modificaciones o programas especiales para un estudiante o un grupo específico. Un currículo debe ser amplio, equilibrado y flexible; es decir, que permita variarlo o enriquecerlo dependiendo de las individualidades de los estudiantes y de sus contextos. No debe dejar de lado los aportes de las distintas culturas, el uso de materiales o recursos adecuados. (pág. 41)

Fortalecimiento de la formación docente inicial y continua para la atención a la diversidad: Responder a la diversidad es un gran reto para el docente, de allí la importancia de la formación que se le brinde. El docente debe estar en capacidad de responder a las heterogeneidades presentes en un aula. De ahí cobra importancia la capacitación continua, que contemple la comprensión del enfoque inclusivo y el reto que implica responder a la diversidad. (pág. 42)

Además, según Donoso (2017), la escuela inclusiva debe:

1. Basarse en la visión del niño/a capaz.
2. No existir requisitos de acceso ni mecanismos de selección para la entrada de sus alumnos/as.
3. Perseguir la mejora de la calidad de vida de los niños/as y sus familias.

4. Establecer una relación positiva de colaboración con las familias; regida por el respeto, actitudes reflexivas, empáticas, de escucha activa y proactivas.
5. En la escuela inclusiva, los maestros/as se convierten en un recurso y apoyo que guía a los alumnos/as en su proceso de aprendizaje.
6. Tener como objetivo formar a personas con sentido democrático, desarrollar un espíritu crítico y de cooperación.
7. Ser parte del respeto al alumno/a, planteando el proceso de enseñanza-aprendizaje desde sus motivaciones.
8. En la escuela inclusiva los aprendizajes tienen un carácter comprensivo, crítico y multidisciplinar.
9. Evaluar el progreso de los alumnos/as de forma global, teniendo en cuenta sus capacidades de forma individualizada.
10. Tener sitios e infraestructura para TODOS los alumnos/as (Donoso, 2017).

La escuela inclusiva busca a través de sus características la inclusión de todos y es importante dentro del aprendizaje tomar en cuenta cada uno de estos aspectos que son necesarios en el desarrollo de las actividades escolares de los docentes para que su labor diaria sea reflejada como provechosa en el conocimiento de los estudiantes.

Los docentes son el recurso pedagógico fundamental en la construcción de conocimientos ya que depende de su funcionalidad para que los estudiantes logren un aprendizaje significativo y duradero, docentes tradicionalistas que no logran canalizar estas actividades se ven envueltos aun en el paradigma de no ir a un cambio rotundo en la

manera de enseñar por lo cual es necesario estas orientaciones que de funcionalidad a la inclusión en los establecimientos educativos.

2.2.4 Capacidades diferentes de aprendizajes

Un niño o niña es considerado con capacidad diferente, cuando tiene alguna dificultad para seguir el mismo ritmo de aprendizaje de los demás por lo que no llega a cumplir con el currículo educativo establecido de acuerdo a su edad y al proceso de evolución. Por lo que en este caso se podría decir que estamos frente a un estudiante que requiere un soporte y escolarización especial el cual puede ser a nivel del grupo o individual. Sin embargo, hay que tener presente que no solo los niños con capacidades especiales necesitan de esta atención, ya que hay niños y niñas que superan el límite normal, por lo que se necesita trabajar actividades que contribuyan y conlleven a potenciar el rendimiento académico (CMF, 2018).

2.2.5 Adaptaciones curriculares individuales

Las Adaptaciones Curriculares individuales se refieren a todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa en lo que están incluidos los objetivos, bloques de contenidos, secuencias de contenidos de las distintas áreas, criterios de evaluación, actividades de enseñanza-aprendizaje y ayudas personales y materiales, desarrolladas para un alumno en especial con el fin de responder a sus necesidades educativas (Ministerio de Educación, 2016).

Esto es explícitamente para los infantes con capacidades especiales que cuentan con un intelecto más elevado de lo normal. Por lo que es recomendable trabajar con material adaptados únicamente para él, por lo que no puede ser compartidos con los demás (CMF, 2018).

- Fichas
- Lecturas específicas
- Dibujos

- Programas especiales del ordenador

2.3 Marco conceptual

Formación Docente: Es el nivel de conocimientos que adquiere un profesional de la educación para desempeñar sus funciones dentro del aula de clases, con la finalidad de propiciar un eficiente proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ende, los docentes deben estar en constante capacitaciones para que su formación alcance un óptimo nivel, dado que son ellos quienes se encargan de formar los futuros profesionales para la sociedad (Delgado, 2014).

Inclusión: Es un enfoque que responde favorablemente a la diversidad de los individuos y a las diferencias individuales, deduciendo que la diversidad no es una complicación o problema, sino que puede ser una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, por medio de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en todos los procesos culturales y sociales (Donoso, 2017).

Inclusión educativa: La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las distintas instituciones educativas regulares en todos los niveles preescolar, subniveles elementales, básicos, con un área de soportes apropiada. Esta tiene que ver con la experiencia y calidad de educación que se les propicie es decir con la manera en que se da el aprendizaje, su participación y sus logros en la vida institucional (Ministerio de Educación., 2012).

Exclusión: Se refiere a la acción de dejar afuera a una persona, una situación en concreto es la de separar a una persona de un grupo de terminado, cuando esto pasa en el ámbito de las relaciones sociales personales, el impacto real que puede tener es que la persona que quede fuera del grupo se sienta ofendida, pero no habrá una mayor repercusión a nivel global (Echeita & Duk, 2014).

Cuando esto se da en las escuelas en donde existen niños y niñas que son excluidos por parte de sus pares puede acarrear graves problemas de personalidad y de futura integración, en estos casos muchas de las veces se da la exclusión porque los pequeños son de cierta manera “diferentes” a sus semejantes; en estos casos las maestras tienen que intentar integrarlos en el grupo para que no haya conflictos en el futuro.

Educación: Es la formación práctica y metodológica que se le proporciona al ser humano en crecimiento. Es un proceso mediante el cual al estudiante se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana. El aprendizaje de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios en donde una persona previamente estudiada y educada implantará en el pequeño identidades, valores éticos y culturales para hacer una persona de bien en el futuro (Educa Peques, 2018).

Enseñanza: Es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de elementos: uno o varios profesores, docentes o facilitadores, uno o varios alumnos o estudiantes, el objeto de conocimiento, y el entorno educativo o mundo educativo donde se ponen en contacto a profesores y alumnos (Escribano & Martínez, 2013).

Aprendizaje: Es el proceso a través del cual se modifican y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores. Esto como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación (Parrilla, 2013).

2.4 Marco legal

Desde el punto de vista legal es importante revisar los aspectos reglamentarios dirigidos a la protección y educación de niños y adolescentes de la sociedad actual.

La Constitución del Ecuador establece la obligatoriedad de la educación para todos los niños, niñas y adolescentes y se encuentran estipulados en los siguientes artículos

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los siguientes derechos expresados en sus literales:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema Braille. Por primera vez en la vida republicana del Ecuador la Constitución garantiza de forma transparente el derecho de las personas con discapacidad a ejercer una vida plena.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

2. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia. título

Desde el régimen del buen vivir en el sistema de inclusión y equidad establece:

VII.

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR.

Capítulo primero.

Inclusión y equidad

Art. 340. El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

Art. 341. El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.

El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

En la Ley Intercultural de Educación se establece el derecho a la educación en sus artículos siguientes

Art. 4. La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos.

En lo referente a los derechos y obligaciones de los estudiantes se presentan el contenido de los literales del artículo 7 de los cuales se perfilan con el contenido del proyecto.

Art. 7

o. Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas.

En los concerniente a las necesidades educativas específicas se presentan los siguientes artículos.

Art. 47. Educación para las personas con discapacidad. - Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades y las características de la educación que necesitan. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad; a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión.

Como se establece en la Constitución del Ecuador y otras instancias legales todos los niños, niñas y adolescentes asociados o no a una discapacidad, tiene derecho a la educación. Sin embargo, aquellos que poseen necesidades específicas tienen derecho a tener una atención prioritaria, por lo que es obligación de todas las instituciones educativas abran espacios con lo que puedan responder a sus necesidades. Además, lo primordial es que esta educación se equitativa e igualitaria.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de la Investigación.

Enfoque Mixto

En la investigación se utilizó el enfoque mixto, una combinación de lo cuantitativo y lo cualitativo. Es decir que la recolección y el análisis de los datos combinan los métodos estandarizados e interpretativos. Se cruzan resultados de uno u otro enfoque.

De manera cuantitativa dentro de la investigación se utilizó encuesta a docentes mediante un cuestionario de preguntas, luego de la recolección y tabulación de datos se obtuvieron resultados numéricos sobre el tema que se está investigando.

En lo cualitativo se realizó mediante la técnica de grupos focales a diferentes autoridades de la institución educativa quienes a través de su opinión y respuestas sobre la formación docente en educación inclusiva facilitaron conocer más sobre la temática.

3.2. Tipo de Investigación

La investigación es la manera de buscar nuevos conocimientos y datos sobre un determinado tema la cual sirve para resolver problemas y alcanzar los objetivos sea científico, humanístico, social o tecnológico.

Investigación Descriptiva: Como su nombre lo indica esta investigación describe la caracterización del tema a estudiar, busca adjuntar información cuantificable para ser procesada por en análisis estadístico. Entonces se puede conocer como el diseño de la investigación, formulación de preguntas y análisis de datos que se lleva sobre un determinado tema, la cual sirven para saber la originalidad del fenómeno.

Mediante esta investigación se describe los hechos y acontecimientos que han sucedido dentro de la institución educativa. El actual estudio empleó una investigación descriptiva dado que una vez recolectada la información mediante la observación que se realiza en el campo de estudio se describe las características suscitada del fenómeno de estudio que involucra a las variables educación inclusiva y formación docente.

Investigación bibliográfica. - La investigación es bibliográfica ya que mediante la revisión de diferentes recursos y fuentes bibliográficos se seleccionó temas sobre las variables formación docente y educación inclusiva que permitió sustentar la investigación.

3.3. Métodos y Técnicas utilizados

3.3.1. Métodos

La cual se entiende como las herramientas que se usa para obtener y estudiar los datos que se ha obtenido. Para la presente investigación se emplea el método deductivo y el método analítico

Método Inductivo: Mediante este método se realizó la observación de la formación docente en inclusión dentro de la institución educativa, luego de conocer la situación y dificultades que tienen los docentes en aplicar la inclusión dentro del aula para realizar una clasificación de los hechos que están sucediendo dentro de la investigación y realizar una contrastación mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de datos donde se realiza un resumen general partiendo de datos particulares que es la inclusión de los estudiantes en el aula por parte de los docentes y el conocimiento que posee cada uno de los docentes sobre el tema.

Método deductivo. - Parte de una premisa que se ha detectado que es la falta de inclusión de los estudiantes dentro del aula en la institución educativa donde los docentes no tienen suficiente conocimiento para aplicar con los estudiantes.

Partiendo de esta afirmación se resalta que la investigación debe facilitar mecanismo de apoyo para que los docentes puedan tener estrategias oportunas que mejoren sus conocimientos en el área y lo puedan aplicare dentro del aula con los estudiantes.

Método Analítico: Este método se utilizó para realizar un análisis completo mediante la observación al trabajo de los docentes y la aplicación de la inclusión dentro del aula para analizar los acontecimientos que facilite el análisis de la formación de los docentes, además mediante la aplicación de las técnicas de investigación facilitó conocer más de cerca cada uno de los aspectos en donde los docentes cumplen o no los diferentes requerimientos que son necesarios para ser inclusivos dentro del aula.

3.3.2. Técnicas

Esto lo resume de una manera clara al contenido de la palabra técnica la cual indica que es la forma de cómo conseguir la información por medio de procedimientos. Para la presente investigación se emplea métodos tales como: la encuesta y el grupo focal.

La Encuesta: La encuesta del presente estudio se basa en un cuestionario diseñado con 10 ítems cuyo contenido está relacionado con las variables de estudios, formación docente e inclusión educativa. Este cuestionario está dirigido a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”, elaborado con un lenguaje claro y preciso con la finalidad de recolectar información que contribuyan a obtener conclusiones verídicas.

Se enfoca en obtener la información por medio de un instrumento de investigación como es el cuestionario. El cuestionario consta de un número de preguntas formuladas con el propósito de que cubra la necesidad de recopilar todos los datos que se desea conocer acerca de un tema.

Grupo focal: En este sentido, en la presente investigación esta técnica está compuesta por 6 interrogantes cuyo contenido está basado en el tema de estudio. Los integrantes del grupo focal son docentes de la institución educativa que conforman parte de diferentes comisiones como son: Comisión pedagógica, Consejo Ejecutivo, Junta Académica, en

donde existe una interacción y estimulación del dialogo sobre la inclusión y su formación como docentes, con la finalidad de profundizar en el contenido y comprender los diversos comportamientos que surgen en cuanto a la formación del docente y la inclusión educativa.

3.4. Población

La población de la investigación está compuesta por la totalidad de profesionales que existen en la institución la cual es: 1 directivo y 10 docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra” del periodo lectivo 2019 – 2020.

Tabla 1: Población

ÍTEMS	ESTRATO	POBLACIÓN
1	Directivo	1
2	Docentes	10

Elaborado por: Demera, 2020

3.5. Muestra

El tipo de muestra que se usa en la investigación es no probabilístico dado que se toma el 100% de la población objeto de estudio ya que su total es inferior a 100.

Tabla 2: Muestra del estudio

ÍTEMS	ESTRATO	POBLACIÓN
1	Directivo	1
2	Docentes	10

Elaborado por: Demera, 2020

3.6. Presentación de resultados

Encuesta dirigida a los docentes

Las encuestas fueron aplicadas a los docentes de Unidad educativa de inicial y primero año de básica, con la finalidad de conocer el nivel de formación con respecto a la educación inclusiva que se brinda a los niños y niñas de temprana edad. A continuación, se muestra los resultados obtenidos:

Tabla 3: Formación docente

Ítems 1	Respuestas			Total
	Nunca	A veces	Siempre	
¿Considera que su formación docente es la adecuada para cumplir con los estándares de la educación actual?	0	7	3	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”
Elaborado por: Demera, 2020

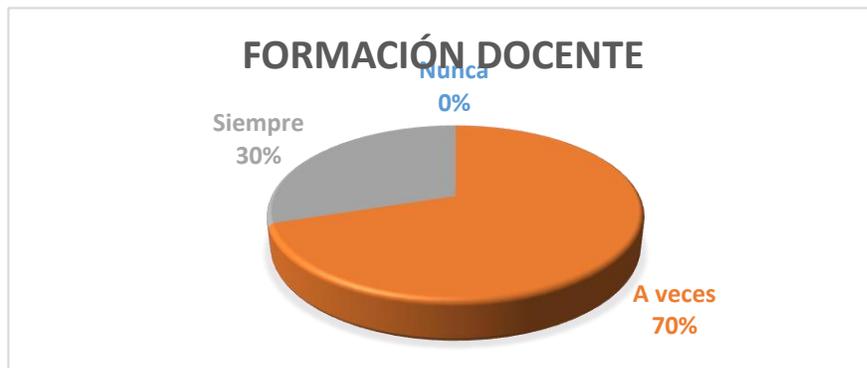


Figura 1 : Formación docente

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”
Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

De los docentes encuestados el 70% consideran que actualmente la formación docente que se brinda en las diversas instituciones no se da siempre de forma oportuna por lo que no se cumple con los requerimientos de los estándares educativos, y en lo que corresponde al 30% ellos indican que siempre es oportuna esta formación, comentando que en la actualidad la formación de la docencia requiere una atención prioritaria para que esta se ajuste a las necesidades de la escolaridad.

2. Formación docente e inclusión

Tabla 4: Formación docente e inclusión

Ítems 2	Respuestas			
	Nunca	A veces	Siempre	Total
¿La formación docente que usted ha adquirido ha sido la necesaria para trabajar en la educación inclusiva?	1	7	2	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020



Figura 2: Formación docente e inclusión

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

De acuerdo a los resultados basados en la formación docente para alcanzar y promover la inclusión, para 10% de los docentes esta no se da nunca, el 70% explicó que a veces y para el restante que comprende el 20% de la muestra esta se da siempre. Los docentes supieron manifestar que la inclusión en las instituciones educativas es un hecho, pero sin embargo no se cuenta con la formación necesaria dado que esto requiere de un personal totalmente capacitado para alcanzar la eficacia en este sentido.

3. Formación de los docentes

Tabla 5: Conocimientos

Ítems 3	Respuestas			Total
	Nunca	A veces	Siempre	
¿Con que frecuencia actualiza sus conocimientos mediante capacitaciones o seminarios para fortalecer su formación docente?	0	5	5	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020



Figura 3: Conocimientos

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

En este ítem los encuestados evidenciaron que un 50% actualiza y fortalece sus conocimientos a veces, el restante del 50% comentó que lo hace siempre, recalcando que ellos buscan a capacitarse por sus propios medios dado que ellos necesitan ser más eficientes cada día en las labores que realizan, aunque es un tema bastante complicado por el tema de la falta de tiempo, es por tal motivo que muchos de ellos no lo hacen con frecuencia y afecta notoriamente a los requerimientos educativos.

4. Atención a la diversidad

Tabla 6: Atención a la diversidad

Ítems 4	Respuestas			Total
	Nunca	A veces	Siempre	
¿Su formación docente está orientado a la atención de la diversidad lo que da apertura a la inclusión?	1	7	2	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020



Figura 4: Atención a la diversidad

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

En el test el 10% de los docentes encuestados han mencionado que nunca en la institución se presta la debida atención a la diversidad, por otro lado, el 20% ha mencionado lo contrario, es decir que siempre se da y el 70% ha manifestado que esta situación se da a veces.

5. Estrategias de inclusión

Tabla 7: Estrategias de inclusión

Ítems 5	Respuestas			Total
	Nunca	A veces	Siempre	
¿En su formación docente ha alcanzado adquirir estrategias de inclusión para ser aplicadas en la práctica de su profesión?	1	6	3	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020



Figura 5: Estrategias de inclusión

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

En este ítems el 10 % de los docentes han manifestado que nunca en su formación han adquirido o conocido estrategias que permitan brindar una educación inclusiva de calidad, mientras que el 30% de los encuestados han manifestado que siempre y el 60% comentó que a veces por lo que es un tema que si les preocupa mucho como profesionales educativos.

6. Inclusión Educativa

Tabla 8: Inclusión Educativa

Ítems 6	Respuestas			Total
	Nunca	A veces	Siempre	
¿Para la institución en la que usted labora la inclusión educativa es una parte primordial para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa?	2	6	2	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020



Figura 6: Inclusión Educativa

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

El 20% de los docentes encuestados han manifestado que nunca la institución se preocupa por contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa en lo concerniente a tema inclusivo; otro 20% han revelado que siempre pero el restante contestó que esto se da a veces es ciertos aspectos y el 60% mencionaron que a veces.

7. Impulso de la inclusión

Tabla 9: Impulso de la inclusión

Ítems 7	Respuestas			Total
	Nunca	A veces	Siempre	
¿En la institución se cumple con los aspectos pedagógicos, psicológicos y didácticos para impulsar la inclusión en los niños y niñas que son parte de la misma?	2	6	2	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020



Figura 7: Impulso de la inclusión

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

El 20% de la muestra han manifestado que nunca la institución cumple con los aspectos pedagógicos, psicológicos y didácticos para impulsar la inclusión; el 20% han revelado que siempre y el 60% contestó que esto se da a veces por lo que es difícil alcanzar la eficiencia en una educación justa y equitativa.

8. Infraestructura para la inclusión

Tabla 10: Infraestructura para la inclusión

Ítems 8	Respuestas			Total
	Nunca	A veces	Siempre	
¿La institución de la que usted forma parte cuenta la infraestructura necesaria para propiciar la inclusión en los niños y niñas con necesidades específicas?	3	7	0	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020



Figura 8: Infraestructura para la inclusión

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

En este ítem para el 30% de los encuestados la institución no cuenta con la infraestructura necesaria para propiciar la inclusión en los niños y niñas con necesidades educativas específicas; el 70% de los docentes han contestado que hay veces que la institución se preocupa por proveer de los recursos necesarios e intenta adaptar la infraestructura a estas necesidades escolares.

9. Educación inclusiva

Tabla 11: Educación inclusiva

Ítems 9	Respuestas			Total
	Nunca	A veces	Siempre	
¿Los maestros tienen una influencia para transformar la educación en inclusiva?	0	8	2	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

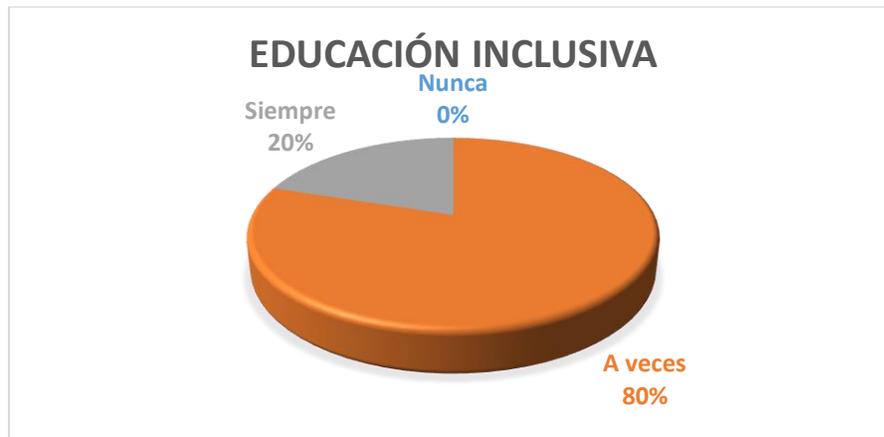


Figura 9: Educación inclusiva

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

Para el 80% de los encuestados los docentes a veces consiguen adaptarse a los recursos existentes, para el 20% esto se da siempre influenciando en la educación inclusiva positivamente, dado que es un deber y obligación como profesional cumplir con los estándares educativos.

10. Actividades inclusivas

Tabla 12: Actividades inclusivas

Ítems 10	Respuestas			Total
	Nunca	A veces	Siempre	
¿Las actividades que se realizan en la institución le permite que esta se catalogue como una escuela inclusiva en su totalidad?	3	7	0	10

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020



Figura 10: Actividades inclusiva

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Análisis:

En este ítem el 70% de los docentes encuestados han puesto en manifiesto que a veces la institución realiza actividades que permitan evidenciar que en la misma se da una educación inclusiva, mientras que el 30% ha manifestado que esto se da a veces.

Grupo focal a docentes

Se realizó esta técnica porque se quería conocer en profundidad la autoridad y docentes que conforman el DECE la Comisión Pedagógica, Junta Académica y Consejo Ejecutivo de cómo se sienten frente a la educación inclusiva ya que pertenecen a la misma institución.

Tabla 13: Integrantes de focos grupales

Integrantes de los focos grupales			
Nombre	Edad	Título	Cargo
Byron Alejandro Zambrano Alay	40	Lcdo. En CC. EE	Directivo
Amarilis Soraya Bravo	35	MG. Educación Inclusiva	Junta Académica
María Eugenia Illicachi	41	Lcda. En CC.EE.	Miembro de Consejo Ejecutivo
Vilma Holguín Merino	36	Lcda. CC. EE	Comisión pedagógica
Ginger Morán Villacís	47	Lcda. En párvulos	Docente Educación Inicial
Edwin Rivera Cueva	38	Psicólogo Educativo	DECE

Fuente: Datos de docentes de la Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- LA FORMACIÓN DOCENTE
- EDUCACIÓN INCLUSIVA
- INCLUSIÓN

1. ¿Qué piensa usted de la formación docente a nivel de las universidades y capacitaciones del ministerio de educación, recibió módulos de educación inclusiva?

Los educadores en su totalidad manifestaron que la formación docente en cuanto a la inclusión ha sido totalmente oportuna dado que el principal ente como es el Ministerio de Educación no les ha brindado una respectiva capacitación si no que más bien les han dado unas directrices para que ellos se desenvuelvan en el medio, lo que ha dificultado que se alcance eficacia dado que ni si quiera cuentan con los recursos necesarios. Además, en los que respecta a la formación a nivel de la Universidad manifestaron que estas entidades no están al 100% preparadas y capacitadas para tratar y formar en este ámbito, por lo que recalcan la importancia de que se brinden la orientación necesaria mediante seminarios y capacitaciones que sean netamente de la inclusión para enmendar y corregir los aspectos que conllevan a no cumplir con los estándares que la educación actual requiere, dado que ellos como profesionales han tenido que actuar mediante su experiencia adquirida durante el transcurso de sus labores docentes, sin embargo hay ocasiones que se presentan falencias muy notoria dado que muchas de las veces quizás no trabajan con la metodología adecuada con estos niños de capacidades educativas diferentes por lo que se les dificulta el aprendizaje y esto conlleva a que ellos no desarrollen todas sus habilidades necesarias para alcanzar eficacia en la educación.

2. ¿De la capacitación recibida cuales son las fortalezas que le han servido en su trabajo en el aula? Podrá dar un ejemplo

Los docentes manifiestan que más que fortalezas de las pocas capacitaciones que han recibido, lo que les ha servido es que han podido conocer cuáles son las rutas y protocolos a seguir en los casos especiales que se les ha impartido por parte de los psicólogos de DES, por ejemplo si encuentran un niño con Necesidades Educativas Especiales (NEE) deben hacer un informe para presentarlo al psicólogo de la institución, quien será el responsable de evaluar y buscar la manera

de realizar las evaluaciones pertinente al niño o niña para luego dar a conocer a los docentes que estarán a cargo de la educación del niño el nivel de adaptación que deben trabajar con el estudiante con NEE.

3. ¿Considera que la formación docente que ha recibido o que ha ido adquiriendo a lo largo de su profesión le permite ser parte de una escuela inclusiva?

En su totalidad no se ha conseguido una total eficiencia para poder decir que como docentes estamos aptos para al 100% para ser parte de una escuela inclusiva. Dado que la formación adquirida no es la oportuna, teniendo presente que anteriormente la educación no era inclusiva, y no se trataba estudiantes con necesidades educativas especiales, sin embargo, como profesionales en este ámbito durante el tiempo que hemos estado inmersos en esta labor docente hemos adquirido experiencia, pero no se considera lo suficiente y necesario para tratar el tema de la inclusión.

4. ¿Cree usted que se deben modificar los planes de estudios para mejorar el aprendizaje e impulsar la integración de todos los alumnos?

En realidad, como educadores consideramos que las instituciones que forman a los profesionales de la docencia deben modificar de manera inmediata sus planes de estudio en donde el tema de la inclusión tome una mayor importancia, donde se dicten talleres y capacitaciones estrictamente con este tema para poder contribuir a una educación de calidad como se establece en los estándares educativos.

5. ¿Considera que con la educación inclusiva se ha alcanzado eliminar barreras educativas que existían anteriormente, tales como que las personas con necesidades especiales requerían de otro tipo de institución por lo cual se los excluían a estos niños y niñas?

Este tema tiene mucha controversia, por el nivel de preparación y formación de los docentes que ofrecen en la actualidad las instituciones encargadas, nosotros como profesionales en este ámbito no lo vemos mal, pero se necesita que el ministerio de educación se preocupe más por brindar las capacitaciones necesarias no solo se trata de brindar talleres online que ni si quiera todos los docentes pueden ser partícipes de estos, si no de brindar seminarios presenciales donde se puedan poner en práctica aquellas directrices dadas para alcanzar la eficiencia en cuanto a la inclusión lo que conlleva al cumplimiento de los actuales estándares educativos

6. Considera que la escuela donde usted labora cumple con los estándares para ser una escuela inclusiva. Si su respuesta fuera positiva o negativa justifique la respuesta.

Los educadores manifiestan que la institución objeto de estudio no cuenta con todos los estándares que necesita un niño con necesidades educativas especiales, dado que la infraestructura no es la adecuada y los docentes no están debidamente capacitados, a pesar de que si cumple con ciertos implementos como hacer hincapié por parte de los psicólogos del DES y dar a conocer a los docentes la adaptación que deben recibir estos estudiantes pero no es suficiente dado que se cuenta con lo principal como ya se mencionó, por lo que no se consigue desarrollar una educación inclusiva afectando al proceso educativo requerido.

7. ¿De qué forma su institución ha contribuido con la formación docente?

En la actual institución donde se desempeña las labores docentes se ha adquirido mucha experiencia positiva para mi formación como profesional en la educación, pero se considera que de igual forma existen falencia que hay que corregir para alcanzar una eficiente formación y esto se puede conseguir mediante capacitaciones cuyo tema sea netamente la inclusión dado que esto es una necesidad tan presente a nivel nacional.

8. ¿Cuáles serían los principales obstáculos que tiene que enfrentar su institución para lograr una verdadera inclusión?

El principal obstáculo que existe en la falta de formación docente en este ámbito en lo que respecta a capacitaciones o talleres, dado que no solamente en la institución objeto de estudio si no que a nivel de varias instituciones se presenta esta disyuntiva de cómo tratar las diferentes necesidades emotivas que tienen los niños y niñas, teniendo en cuenta que en el sistema educativo existe un sin número de necesidades y verdaderamente los educadores no están preparados para esto, por lo que se debería poner una mayor atención a este tema. Considerando que, actualmente si existen instituciones que manejan con eficiencia estos casos, pero a nivel regional el gobierno necesita crear más entidades en las que se eduque niños y jóvenes con necesidades educativas especiales dado que cada vez esto va la inclusión se vuelve una realidad diaria.

Sistematización de la información

Una vez aplicado los respectivos instrumentos de investigación, en base a todo lo que han expuesto los docentes de la institución parte del estudio se puede decir que la formación de los profesionales educativos necesita una mayor prioridad para que de esta forma se pueda contar con una extensa y sólida formación pedagógica que permita adquirir competencias que conlleven a flexibilizar los espacios del proceso educativo (enseñanza – aprendizaje) y formar, en base a propuestas que evidencien las capacidades cognitivas y expresivas de los estudiantes vulnerable o con necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1. Título de la propuesta

TALLERES DE BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA DIRIGIDA A DOCENTES

4.2. Introducción

De acuerdo a los resultados alcanzados en la investigación, donde se evidencia falencias en la formación del docente con respecto a la educación inclusiva la propuesta busca dar apoyo al docente y así mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje dirigidos a niños y niñas con necesidades educativas especiales, por lo que tiene un contenido muy útil y practico además está compuesta de un sin número de actividades docente metodológicas las cuales servirán de apoyo, el objetivo fundamental es sensibilizar al docente sobre los cambios que deben realizarse para salir de una escuela tradicional y embarcos en una nueva llamada Escuela Inclusiva la cual permitirá una mejora en la calidad educativa y la atención a la diversidad.

4.3. Objetivo general

Fortalecer en los docentes su formación en educación inclusiva para mejorar el aprendizaje y la participación de todos los niños y las niñas en los distintos ámbitos de la institución educativa.

4.4. Objetivos específicos

- Capacitar a los docentes sobre la importancia de la educación inclusiva y estrategias didácticas en el aula.

- Identificar los diferentes elementos que forman el taller de buenas prácticas y su aplicación en el aula para la integración de los estudiantes.
- Sensibilizar a los docentes a través de vivenciar las diferentes actividades que se presentan en los talleres.

Justificación

La finalidad de la propuesta brindar herramientas y estrategias para los docentes por lo cual el taller de buenas prácticas de la inclusión educativa busca fortalecer los conocimientos y aportar la con recursos necesarios una enseñanza inclusiva de manera eficaz en el establecimiento educativo con los niños y niñas en edades iniciales.

Es importante que los docentes estén capacitados adecuadamente en el manejo de la inclusión dentro del aula y los talleres buscan fortalecer este espacio tan necesario para el trabajo en equipo.

Adoptar la inclusión educativa en la institución educativa permitirá involucrar a toda la comunidad educativa como docentes, estudiantes y padres de familia, favoreciendo así la integración de los niños en las actividades escolares donde el docente elabore actividades dirigida a cada uno de los estudiantes dependiendo de la necesidad educativa que presente.

4.5 Fundamentación de La Propuesta

Los aspectos donde se fundamenta la propuesta son los siguientes:

- Buenas prácticas en educación inclusiva
- Indicadores contra la Exclusión

- Características de la educación inclusiva
- Entornos, herramientas y programas accesibles para todos y todas
- Enseñanza y resolución de conflictos cooperativa
- Aprendizaje cooperativo y dialógico
- Actividades para una educación inclusiva

4.5.1 Buenas prácticas en educación inclusiva

Solla (2013) menciona que es importante que la formación del docente cuente con una serie de buenas prácticas que favorezcan la inclusión en el ámbito escolar. Dado que estas permiten:

✓ Un diálogo y consenso de todos los integrantes de la comunidad educativa: lo que involucra a los docentes, padres y todos los alumnos (pág. 14).

✓ La diversificación de la enseñanza y la personalización de las diversas experiencias de aprendizaje (pág. 14).

✓ La participación de los padres en los siguientes ámbitos: actividades de la escuela, apoyo en determinados aprendizajes y control de los progresos de sus hijos (pág. 14).

✓ Contar con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE): profesores de apoyo, material informático y didáctico, clases especiales para llevar a cabo algún tipo de aprendizaje específico, aunque lo ideal es que la inmensa mayoría de las clases se realicen en el aula ordinaria (pág. 15).

- ✓ Crear lazos de convivencia y tolerancia entre toda la comunidad escolar (pág. 15).

- ✓ Prevenir la exclusión por motivos culturales favoreciendo la adaptación de los alumnos inmigrantes y realizando actividades que fomenten la aceptación de la diversidad y la interculturalidad (visión positiva y enriquecedora de la mezcla de culturas) (pág. 15).

- ✓ Crear una relación cálida y de confianza entre los profesores y los alumnos y sus familias (pág. 15).

4.5.2 Indicadores contra la Exclusión

García, Aquino, Izquierdo y Ramón (2015) menciona que con el objeto de evitar la exclusión de alumnos sin importar cuál sea el motivo: culturales, de nacionalidad y origen o por problemas de aprendizaje o alguna diferencia física o psíquica es necesario que los docentes incorporen una serie de indicadores o buenas prácticas en su formación profesional:

- ✓ Ajustar el currículo oficial y la evaluación de las materias a la capacidad individual y a las circunstancias de cada estudiante (pág. 19).

- ✓ Fortalecer el refuerzo escolar para los estudiantes que lo necesiten, esto debe estar a cargo de personal especializado y maestros de apoyo (pág. 19).

- ✓ Brindar programas de acogida, que son un conjunto de medidas específicas encaminadas a ayudar a los estudiantes de incorporación tardía a integrarse en el aula, impulsando la inclusión social y escolar del alumnado en su conjunto (pág. 19).

- ✓ Trabajar la comunicación con las familias con elaboración de folletos informativos en distintos idiomas, instauración de la figura del mediador cultural como refuerzo y ayuda a los tutores (pág. 19).

- ✓ Reforzar los programas de refuerzos y los itinerarios individuales para chicos con NEE que provengan de un entorno cultural distinto (pág. 20).

- ✓ Fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Manejadas de una manera correcta; las nuevas tecnologías y los nuevos recursos de Internet sirven para: acercar culturas y ayudar a los niños con problemas de aprendizaje a ponerse al ritmo de sus compañeros (pág. 20).

La integración de estudiantes con NEE, es una cuestión compleja que compete tanto a los docentes, como al alumno y su familia y a la sociedad en general. El éxito radica en encontrar un punto de equilibrio que garantice la prevención efectiva de la exclusión social y educativa (García, Aquino, Izquierdo, & Ramón, 2015).

4.5.3 Características de la educación inclusiva

Para conseguir en la práctica la idea de una escuela en la que todos se integren sin conflictos característicos, de forma armoniosa, natural, y que también lleve al éxito al momento de extraer el potencial máximo individual de cada estudiante, es oportuna que se conozcan las siguientes características (Cobos, 2014).

- ✓ La escuela debe estar encaminada y ofrecer una gran atención a la diversidad de capacidades, intereses, ritmos y necesidades de aprendizaje de cada estudiante de forma individual (pág. 72).

✓ El principio rector y filosófico de un proyecto educativo inclusivo debe fundamentarse en el concepto de NOSOTROS como sinónimo de COMUNIDAD (pág. 72).

✓ Debe ser una escuela flexible en su currículo, promoción evaluación y organización (pág. 72).

✓ Democracia, humanización, justicia, libertad e igualdad de oportunidades deben ser los valores primordiales por los que se rijan las diversas actuaciones y actividades de la escuela (pág. 72).

✓ A nivel metodológico, el enfoque ha de centrarse en las características del estudiante más no en los contenidos (pág. 72).

4.5.4 Entornos, herramientas y programas accesibles para todos y todas

Es necesario que la formación del profesional en educación conozca que la creación de entornos, herramientas y programas educativos accesibles es el primer paso para que todas las personas puedan recibir una educación de calidad (Solla, 2013, pág. 20).

Un currículo demasiado rígido que no tiene en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos puede ser una barrera al aprendizaje para muchos de ellos. Por eso, es necesario que las instituciones educativas recurran a la adaptación curricular inclusiva. Ésta supone una adaptación de los métodos de enseñanza a las necesidades del alumnado para facilitar el aprendizaje, nunca una reducción de los contenidos. A través del currículo, las instituciones educativas han de impartir una educación de calidad que contemple todo el conocimiento, competencias y valores que la sociedad desea que el alumnado adquiera, logrando estos objetivos con todos los estudiantes por igual. Por tanto, debe ser riguroso, pero flexible para que todos los estudiantes puedan acceder a él (UNESCO, 2018). Solo así, el colegio puede convertirse en motor de cambio de la sociedad; capacitando, empoderando y formando en valores a los futuros ciudadanos y ciudadanas, sin excepciones.

4.5.5 Enseñanza y resolución de conflictos cooperativa

Otro de los aspectos importante en la formación del profesorado para mejorar la inclusión es la enseñanza cooperativa. Nos referimos a la cooperación entre docentes de distintas especialidades dentro de la institución educativa. Una docencia comprometida y formada en la inclusión y que además trabaje de forma cooperativa permite llegar al éxito de cualquier iniciativa inclusiva (Solla, 2013, pág. 20).

Además, la formación del docente debe estar dirigida a trabajar desde el convencimiento de que todo el mundo tiene derecho a una educación de calidad que mejore sus oportunidades de conseguir buenos resultados académicos, laborales o vitales. Pero no sólo se espera que cada alumno alcance un buen nivel de aprendizaje, sino que cada vez sea más responsable de su propio aprendizaje y del de sus compañeros de aula. Las altas expectativas que el profesorado tiene sobre los alumnos y las alumnas han de ser transmitidas a éstos y sus familias mediante el diálogo y la motivación diaria (Llivina & Urrutia, 2013).

La resolución de conflictos cooperativa es otro de los aspectos esenciales en la formación del profesorado, dado que esta puede hacerse de varias formas incluyendo la participación de diferentes agentes como es el estudiante, la familia entre otros. Todo esto se consigue si se empieza con el acogimiento de normas de comportamientos en las que todos los participantes del proceso educativo estén de acuerdo (Solla, 2013).

4.5.6 Actividades para una educación inclusiva

La música y el canto

La expresión musical enriquece a las personas ya que favorece el desarrollo del lenguaje y de la comunicación, contribuye a organizar los conocimientos y mejora la autoestima, la expresión emocional, la relajación y las relaciones sociales. Algunos estudios han comprobado que la participación en actividades musicales tiene especiales

efectos positivos para la cohesión y la inclusión social, pues ayuda a la superación de los estereotipos y facilita el reconocimiento de los otros diferentes (Marchesi, 2019).

Actividad de música y canto



Figura 11 Música y canto

Fuente: Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva Marchesi (2019)

Actividades deportivas

El deporte contribuye en el bienestar de los estudiantes, su desarrollo corporal, el valor del esfuerzo, su relajación y su predisposición para los aprendizajes posteriores. Estas actividades tienen una gran importancia para los estudiantes con necesidades educativas especiales, pues les ayudan especialmente a expresarse con su cuerpo, a regular su comportamiento, a relajarse y a disfrutar con los compañeros. Las marchas, las carreras, las excursiones y cualquier tipo de retos en actividades al aire libre son especialmente motivadoras y beneficiosas para estos alumnos (Marchesi, 2019).

Actividades deportivas



Figura 12 Actividades Deportivas

Fuente: Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva Marchesi, (2019)

El teatro y las artes escénicas

No cabe duda de que la participación de los alumnos con dificultades de aprendizaje o con necesidades educativas especiales en estas actividades de acuerdo con sus posibilidades tiene un indudable valor educativo y social. La participación en actividades escénicas contribuye a la integración social, al reconocimiento de su función en el grupo de iguales y a sentirse partícipe en una actividad compartida (Marchesi, 2019).

Actividades de artes escénicas



Figura 13 Actividades de teatro

Fuente: Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva Marchesi, (2019)

Participación en encuentros y fiestas

Existen muchos momentos para sentirse integrado en un grupo y experimentar la satisfacción de las relaciones con los otros y de tener amigos. Las formas de intervención no son sencillas, sobre todo en la adolescencia, por la espontaneidad, sintonía y libertad que subyace en estas elecciones. También hay que tener en cuenta las dificultades específicas de los alumnos. Sin embargo, sería importante que los alumnos y las familias reflexionaran sobre esta situación y que se les animara a no olvidarse de aquellos alumnos que tienen más dificultades. La participación en las actividades que acaban de ser comentadas como la música, el teatro o el deporte facilitaría la incorporación a estos encuentros festivos (Marchesi, 2019).

Actividades de encuentros y fiestas

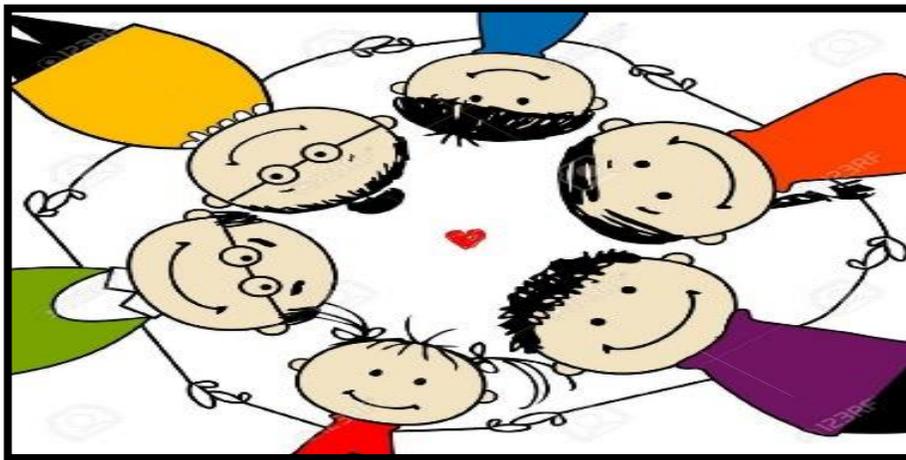


Figura 14 Actividades de encuentros y fiestas

Fuente: Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva Marchesi, (2019)

Participación en redes sociales

La participación en redes y en grupos de comunicación digital es algo común en los escolares. Existe el riesgo de que los alumnos con necesidades educativas especiales no sean incluidos por sus compañeros en estos sistemas.

Hay que reconocer que en ocasiones ellos mismos tienen muchas dificultades de hacerlo, pero su incorporación inicial es señal de reconocimiento y de valoración. Por

ello, el docente debería animar de forma discreta a los compañeros de que no se olviden de aquellos con más dificultades a los que tienen cerca y cuyo nombres y experiencias conocen (Marchesi, 2019).

Actividades de redes sociales

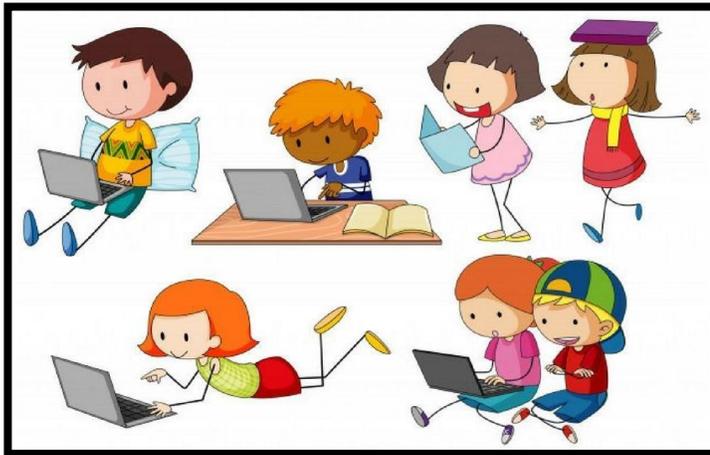


Figura 15 Actividades de redes sociales

Fuente: Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva Marchesi, (2019)

Actividades de descubrimiento fuera de la escuela y en la naturaleza

Esta perspectiva puede adoptar múltiples modalidades y concreciones: proyectos que se desarrollan fuera del aula, visitas a museos o a determinadas instituciones o empresas, o experiencias desarrolladas en un entorno natural.

En relación con este último formato, conviene destacar que las investigaciones recientes destacan que los espacios naturales como el agua, el bosque, los huertos o la vegetación favorecen el aprendizaje, la relajación y el bienestar personal.

Este tipo de iniciativas son muy beneficiosas para los estudiantes con necesidades educativas especiales, pues no solo se benefician de estas oportunidades como cualquier alumno, sino que son actividades que favorecen la interacción social y la cooperación entre los compañeros (Marchesi, 2019).

Actividades fuera de la escuela



Figura 16 Actividades fuera de la escuela

Fuente: Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva Marchesi, (2019)

4.6 Actividades de la propuesta.

Tabla 14: Actividades de la propuesta

La música y el canto	<ul style="list-style-type: none">• Actividad 2 La estatua• Actividad 7 Baile de colores
Actividades deportivas	<ul style="list-style-type: none">• Actividad 1 Los tubos y la pelota• Actividad 5 Tumbate boca abajo
El teatro y las artes escénicas	<ul style="list-style-type: none">• Actividad 4 Abrazos
Actividades de descubrimiento fuera de la escuela y en la naturaleza	<ul style="list-style-type: none">• Actividad 3 Canción de la semilla• Actividad 6 La caja de las construcciones
Actividades aúlicas	<ul style="list-style-type: none">• Actividad 8 El abrazo del caracol• Actividad 9 Ensartando tarjetas• Actividad 10 Jugando con los números

Fuente: Actividades de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 15: Actividad 1

Actividad 1: Actividades deportivas	
Objetivo: Fomentar la participación solidaridad y cooperación entre los alumnos.	Recursos Juego: Los tubos y la pelota <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pelota de trapo ✓ Tubos largos ✓ Tablero de corcho ✓ Ovillos de lana ✓ Tela
Tiempo: 40 mm	Responsable: Lcda. Diana Demera Participantes: Docentes de la IE
Introducción Saludo inicial a todos los participantes. Explicación a los docentes de la importancia de la participación y cooperación entre los alumnos dentro del aula. Desarrollo Manipular objetos observando su comportamiento para iniciarse en nociones espacio-temporales disfrutando del juego autónomo. Los docentes dirigen la actividad hacia los estudiantes donde pueden utilizar materiales reciclables como tubos de cartón de papel higiénico, lo pueden decorar y deben colocar en una mesa y luego tratar de ubicar las pelotas en cada uno de los tubos sin que estos se caigan. En días anteriores a la actividad se pueden decorar los tubos: con gomas, con pintura de dedos, con estampaciones. Observar el video y seguir las indicaciones. https://www.youtube.com/watch?v=PUbM4-0SCEY	
Reflexión ¿Qué sensaciones sintieron?	

¿Cómo se relacionaron con su compañero?

¿Cuáles son los movimientos que más llamaron la atención?



Evaluación

Proponer nuevas actividades para lograr mejorar la inclusión social de los estudiantes en el aula.

¿Qué experiencias lograron adquirir con la actividad?

¿Considera que es importante el uso de los juegos?

¿Propondría otras actividades para la inclusión de los estudiantes? ¿Cuáles?

Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 16: Actividad 2

Actividad 2: Actividad de música y canto	
Objetivo: Promover el dinamismo y la interacción entre los estudiantes para que la inclusión sea una realidad en la sociedad.	Recursos Juego:La estatua ✓ Grabadora ✓ Pendrive

	✓ Marcadores
Tiempo: 40 mm	Responsable: Lcda. Diana Demera Participantes: Docentes de la IE
<p>Introducción</p> <p>Se da la bienvenida a los maestros.</p> <p>Explicación de la importancia de la música y el canto para crear espacios de inclusión.</p> <p>Se explica a los docentes cómo esta actividad ayuda para el equilibrio individual, la coordinación dinámica general, el esquema corporal, la percepción auditiva, los reflejos, la imitación, la imaginación, la relación entre iguales, la cooperación, interacción grupal, la confianza, diversión y placer.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Se solicita a los docentes bailar al ritmo de la música, cuando la música pare ellos deberá quedarle como estatuas y cuando vuelva a sonar deberán seguir bailando. Se elimina quien se mueva, el último que pare y el último que empiece o se apunta “una mala”.</p> <p>Deben seguir el ritmo de la música y las indicaciones dadas paso a paso.</p> <p><u>https://www.youtube.com/watch?v=AxMpgrOsB88</u></p> <p>Reflexión</p> <p>Solicitar a los docentes explicar las sensaciones que sintieron al realizar la actividad.</p> <p>¿Cómo se sintieron al escuchar la música?</p> <p>¿Lograron coordinar las consignas de la canción?</p> <p>¿Qué sintió al estar congelado?</p>	



Evaluación

Proponer otras actividades motivadoras de música y canto para dar continuidad a la inclusión efectiva en el aula de clases, escribirlas para ampliar actividades sobre el tema

¿Por qué considera que la música es necesario para la inclusión de los estudiantes?

¿Considera que los estudiantes lograrán comprender las consignas de la música?

¿Qué sensaciones considera Ud. que despertará la música en los niños?

Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 17: Actividad 3

Actividad 3: descubrimiento fuera de la escuela y en la naturaleza	
Objetivo: Fomentar la adaptación mediante los diversos ritmos de aprendizaje y de las capacidades de los estudiantes.	Recursos Juego: Canción de la semilla ✓ Grabadora ✓ Pendrive ✓ Marcadores
Tiempo: 40 mm	Responsable: Lcda. Diana Demera Participantes: Docentes de la IE

Introducción

Presentación y saludo a todos los participantes.

Descripción de la importancia de la adaptación con ritmos que facilite el aprendizaje utilizando la capacidad de cada estudiante en el entorno.

Desarrollo

Interpretar una canción de la semilla

<https://www.youtube.com/watch?v=YjDPm5mspfA>

Se solicita a los docentes representar el crecimiento de una semilla. Sentados y sentadas en la alfombra el adulto les hace hablar de los girasoles y les propone jugar a “hacer como si fuésemos semillas de girasol que se plantan en el campo y crecen”. Alguien se ofrece para trabajar el campo; alguien hará de sol; el resto del grupo, incluido la persona adulta, serán las semillas que va plantando y cuidando. Se elige una música con sonidos del viento y del campo en verano, el adulto utilizará su voz para propiciar la relajación mientras narra la escena: “va dejando las semillas, cubriéndolas de tierra fértil..., buena..., caliente... , las va regando con mucho mimo, con mucho cuidado, susurrando, tatarando; poco a poco las semillas van saliendo de la tierra, se desperezan despacio, suave, lentamente van creciendo, girasoles grandes, girasoles pequeñas, girasoles bajos, girasoles altos, todos llenos de pipas se van girando hacia el sol mientras les mece el viento cálido..., el viento suave,, les da de beber con amor, el sol va avanzando, los girasoles siguen al sol despacio, muy despacio, agarrados a la tierra fértil, buena, acogedora... va oscureciendo, el sol se va yendo, lejos cada vez más lejos, escondiéndose..., los girasoles se recogen, se cierran, viene la noche..

Reflexión

Solicitar a los docentes explicar las sensaciones que sintieron al realizar la actividad.

¿Qué dice la letra de la canción?

¿Cuál es el mensaje que se puede encontrar en la canción?

¿Cómo considera que podemos trabajar con los niños utilizando la palabra semilla?



Evaluación

Presentar ideas innovadoras y dinámicas mediante actividades que permitan realizar otras actividades al aire libre.

¿Considera Ud. que es necesario relacionar al estudiante con el entorno?

¿Qué actividades propondría para relacionar para hacer partícipe al estudiante con el ambiente?

¿Qué opina respecto a los ejemplos de la canción como parábolas para el aprendizaje?

Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 18: Actividad 4

Actividad 4: El teatro y las artes escénicas	
Objetivo: Promover la participación e integración de los estudiantes en el aula de clases.	Recursos Juego: Abrazos ✓ Grabadora ✓ Pendrive Marcadores
Tiempo: 40 mm	Responsable: Lcda. Diana Demera Participantes: Docentes de la IE

Introducción

Saludo inicial y presentación de todos los participantes.

Explicación a los participantes sobre la importancia de la integración y participación de todos los estudiantes de manera inclusiva en el aula.

Desarrollo

Los docentes orientarán a los estudiantes primero harán la presentación de cómo realizar y luego explicaran como realizarlo, en parejas, los niños y niñas se cogen de la mano y cantando la canción “al pavo, pavito” caminan alrededor de un círculo pintado en el suelo o formado con una cuerda etc.

La persona que dirige el juego, gesticulando ampliamente una palmada, grita ¡ADENTRO! Las parejas deben introducirse dentro del círculo, soltar las manos, abrazarse y cambiar de pareja, saliendo del círculo cogidos de la mano de una nueva pareja a la orden de ¡TODOS AFUERA!

Escuchar la canción y seguir el ritmo de la música.

<https://www.youtube.com/watch?v=1IPsq5ChuVQ>

Canción

“Al pavo, pavito”

al pavo, pavito pavo

al pavo pavito sí,

el pavito se ha marchado

y el pavito ya está aquí

¡Adentro!

Reflexión

Solicitar a los docentes explicar las sensaciones que sintieron al realizar la actividad.

¿Cómo se sintieron al tomarse la mano?

¿Cómo se apoyaron en pareja?

¿Qué sintieron quedar afuera?



Evaluación

Fortalecer las relaciones sociales entre los estudiantes con el fin de favorecer la inclusión.

¿Qué experiencias puede compartir de su infancia de trabajo en pareja?

¿Cómo ayudaría a que el niño/a que no se sienta aislado en las actividades encaminadas?

¿Qué mensaje podría aportar al grupo después de realizar la escena?

Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 19: Actividad 5

Actividad 5: Actividades deportivas	
Objetivo: Promover el desarrollo de actividades motoras y de socialización en los niños, con otras personas que no son de su entorno a través del juego.	Recursos Juego: Túmbate boca abajo <ul style="list-style-type: none">✓ Objetos✓ Juguetes✓ Tela✓ Cojines
Tiempo: 40 mm	Responsable: Lcda. Diana Demera

Introducción

Saludo inicial y presentación de todos los participantes.

Explicación a los participantes sobre la importancia de la integración y participación de todos los estudiantes de manera inclusiva en el aula.

Desarrollo

Los docentes realizarán las actividades, escogiendo un niño con el que van a trabajar las siguientes actividades

Los docentes realizaran primero la actividad en presencia de los estudiantes donde ellos podrán visualizar las actividades y consignas como si fuera un niño pueden intercambiar los roles de forma viceversa, y como lo van a realizar.

Poner al niño boca abajo, con juguetes y objetos de colores y que hagan sonidos que llamen su atención. Se fijará en ellos e intentará cogerlos.

Túmbate en el suelo junto al bebé, a su alcance y a su altura, y hazle mimos y Carantoñas. El cucú-tras, mostrarle un juguete sonoro y cubrirlo con una tela o un cojín y volver a mostrárselo, hacer rodar un juguete sonoro para que lo siga con la vista o mover un sonajero cerca de su cabecita para que la gire en esa dirección son otras actividades que puedes hacer con los bebés en el suelo desde muy temprana edad y que despertarán su curiosidad, 5 minutos con cada bebé.

Pueden realizar las actividades en el suelo con el debido cuidado para que no se lastimen los niños.

Reflexión

Solicitar a los docentes explicar las sensaciones que sintieron al realizar la actividad.

¿Cómo creen que se sientan los niños?

¿Cómo se sentirá al encontrar el objeto?

¿Cuál sería la reacción del niño al no lograr visualizar el juguete?



Evaluación

Proponer nuevas actividades motoras para diferentes edades. Escribirlas y compartirlas con el grupo.

¿Si el estudiante no logra entender las consignas que acción realizaría?

¿Qué opina sobre la importancia de descubrir la curiosidad en los niños y niñas?

¿De qué manera considera Ud. que desarrolla la actividad motora en el niño o niña a través de la actividad?

Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 20: Actividad 6

Actividad 6: Actividades de descubrimiento fuera de la escuela y en la naturaleza	
Objetivo: Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos.	Recursos Juego: La caja de las construcciones <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetos de diversas texturas ✓ Caja de manera ✓ Tubos de cartón ✓ Lija ✓ Piedras
Tiempo: 40 mm	Responsable: Lcda. Diana Demera Participantes: Docentes de la IE

Introducción

Saludo inicial y presentación de todos los participantes.

Explicación a los participantes sobre la importancia de que todos somos útiles en diferentes lugares y momentos, así como la cajita de herramientas.

Desarrollo

El Docente presenta la caja a los niños y niñas y les muestra algunos modos de manipular los objetos, haciendo caminos con las piedras, transportándolas en los camiones, haciendo montones... Luego los invita a ser ellos los que manejen los materiales y les da tiempo para desarrollar las ideas que se les vayan ocurriendo.

https://www.youtube.com/watch?v=nxA_KYCYU4I

deben observar el video, los docentes deben participar tomando el rol de estudiantes de la escuela.



Reflexión

Solicitar a los docentes explicar las sensaciones que sintieron al realizar la actividad.

¿Qué conexión hay entre la caja de herramientas y la inclusión?

¿Qué sintió jugar y realizar actividades con la caja de herramientas?

Evaluación

Plantear actividades creativas y motivadoras.

¿Cómo asociaría la caja de herramientas con el trabajo en equipo?

¿De qué manera explicaría a los niños sobre el uso de las herramientas?

¿Por qué considera importante el uso de ejemplos de la vida cotidiana para la integración de los niños y niñas?

Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 21: Actividad 7

Actividad 7: La música y el canto	
Objetivo: Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionando una educación acorde a las necesidades de los estudiantes.	Recursos Juego: Bail de colores <ul style="list-style-type: none">✓ Tiras de papel celofán✓ Grabadora✓ Pendrive✓ Cinta de diferentes colores
Tiempo: 40 mm	Responsable: Lcda. Diana Demera Participantes: Docentes de la IE
Introducción <p>Saludo inicial y presentación de todos los participantes.</p> <p>Explicación a los participantes que la diversidad es parte nuestra, así como los colores que son distintos y pueden combinarse perfectamente es lo mismo que pasa con cada estudiante que puede relacionarse con todos.</p> <p>Desarrollo</p> <p>El docente intercambia roles con los niños y niñas bailando y moviéndose libremente con las cintas pasan a movimientos dirigidos; balanceos de las cintas y el cuerpo al compás de la música, cambio de mano de las cintas, pasar la cinta por</p>	

distintas partes del cuerpo, acariciar a los iguales con las cintas, atender a indicaciones: arriba, abajo, delante, detrás....

Seguir las indicaciones de la canción.

https://www.youtube.com/watch?v=8e_UOLsnNbY



Reflexión

Solicitar a los docentes explicar las sensaciones que sintieron al realizar la actividad.

¿Qué sensaciones sintieron al moverse?

¿Cómo creen que se sientan los niños cuando se mueven y cantan?

Evaluación:

Presentar ideas innovadoras y dinámicas mediante actividades que permitan que la inclusión sea efectiva en el aula.

¿Qué movimientos propondría a los niños y niñas?

¿Por qué es importante el movimiento?

¿Qué desarrolla el niño a través del movimiento y canto?

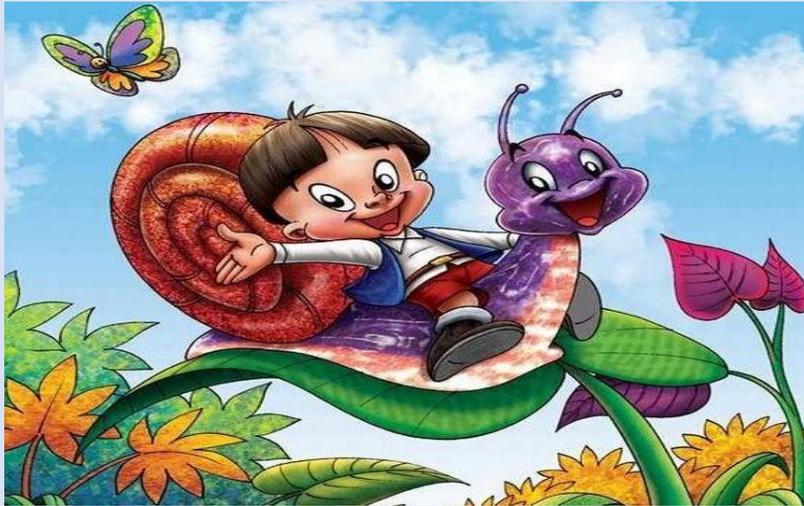
Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 22: Actividad 9

Actividad 8: El abrazo del caracol	
Objetivo: Experimentar el sentir y la seguridad con todos los integrantes dentro del aula de manera inclusiva.	Recursos Juego: El abrazo del caracol <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hojas ✓ Grabadora ✓ Pendrive ✓ Oso peluche
Tiempo: 40 mm	Responsable: Lcda. Diana Demera Participantes: Docentes de la IE
Introducción <p>Saludo inicial y presentación de todos los participantes.</p> <p>Realizar un preámbulo con todos los participantes donde todos participen con un abrazo de oso y luego preguntar que sintieron del abrazo.</p>	
Desarrollo <p>Este juego que implica a todos y todas en la fusión breve, intensa y placentera del abrazo. Aprovechando un momento emocional (alegría por un cumpleaños, tristeza por la despedida...) del grupo ya constituido como tal, el docente a la señal de “abrazo de caracol” organiza a los infantes en una cadena de la mano que con precaución y sin prisas se va enrollando a modo de caracol muy, muy juntos, transmitiendo señales verbales y no verbales de satisfacción. Para formar la cadena se atiende a las diferencias individuales disponiendo el orden en función de las mismas. Tras la euforia del abrazo, se relaja a los participantes modelando varias respiraciones profundas para desenrollar la cadena sin riesgos. (Alonso García , 2013, pág. 84)</p>	

https://www.youtube.com/watch?v=pqRSDa_qW-k



Reflexión

Solicitar a los docentes explicar las sensaciones que sintieron al realizar la actividad.

¿Cómo se sintieron con el abrazo fuerte?

¿Qué pasará si un niño recibe un abrazo fuerte de sus compañeros?

Evaluación:

Presentar ideas innovadoras y dinámicas mediante actividades que permitan que la inclusión sea efectiva en el aula.

¿Para qué sirve el abrazo de caracol?

¿Por qué considera importante realizar actividades emocionales con los niños dentro del aula?

¿En qué ayuda al niño estas actividades?

Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 23: Actividad 9

Actividad 9: Ensartando tarjetas	
<p>Objetivo: Desarrollar la motricidad fina de los niños y niñas con el uso de materia concreto de manera inclusiva.</p>	<p>Recursos</p> <p>Juego: Ensartando tarjetas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hoja ✓ Tarjetas educativas ✓ Lana ✓ Cartón
<p>Tiempo: 40 mm</p>	<p>Responsable: Lcda. Diana Demera Participantes: Docentes de la IE</p>
<p>Introducción</p> <p>Saludo inicial y presentación de todos los participantes.</p> <p>Explicar cómo se desarrolla las actividades de motricidad fina de manera inclusiva dentro del aula con todos los estudiantes.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Los docentes guían a los estudiantes con tarjetas de vocales, números y figuras geométricas, luego perforar para que el niño o niña pueda ensartar el hilo en los agujeros, así desarrollaran su motricidad fina para obtener una lectoescritura con mayor aprendizaje.</p> <p>El docente debe ubicar a los estudiantes en pareja para que los niños se integren y puedan realizar la actividad en equipo.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=LlubnCxoXVI</p>	
	

Reflexión

Solicitar a los docentes explicar cuál fue su sentir en elaborar las actividades.

¿Para qué sirve ensartar hilos en figuras?

¿Qué considera que están aprendiendo los niños?

Evaluación:

Presentar ideas innovadoras y dinámicas mediante actividades que permitan que la inclusión sea efectiva en el aula.

¿Cómo ayudaría al estudiante a trabajar de manera inclusiva en el aula con la actividad?

¿Considera que es necesario realizar estas actividades con los estudiantes?

¿Para qué sirve el desarrollo motriz de los niños y niñas?

Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Tabla 24: Actividad 10

Actividad 10: Jugando con los números	
Objetivo: Jugar de manera lúdicas con niños utilizando los números.	Recursos Juego: Jugando con los números <ul style="list-style-type: none">✓ Hoja✓ Tarjetas con árbol✓ Tapillas✓ Cartón
Tiempo: 40 mm	Responsable: Lcda. Diana Demera Participantes: Docentes de la IE

Introducción

Saludo inicial y presentación de todos los participantes.

Explicar el desarrollo de la actividad con los números y la importancia del trabajo que los docentes deben realizar dentro del salón de clase.

Desarrollo

Los docentes deben realizar con los niños las actividades orientando el conocimiento de los números.

Solicitar a los representantes que lleven tapillas y un árbol elaborado a base de material reciclado, luego deben colocar las tapillas según el numero indicado en los números seleccionados.

Eje: Número 1 Coloca una tapilla.

Numero 2 Coloca 2 tapillas.

<https://www.youtube.com/watch?v=LhnSUezkGWw>



Reflexión

Solicitar a los docentes explicar cuál fue su sentir en elaborar las actividades.

¿Cómo construiría los numero en el árbol?

¿En qué ayuda trabajar con números a los estudiantes?

Evaluación:

Presentar ideas innovadoras y dinámicas mediante actividades que permitan que la inclusión sea efectiva en el aula.

¿Cómo ayudaría al estudiante a trabajar de manera inclusiva en el aula con la actividad?

¿Considera que es necesario realizar actividades motrices con los estudiantes?

¿Para qué sirve el desarrollo motriz de los niños y niñas?

Fuente: Talleres de la propuesta Unidad Educativa “Arnulfo Jaramillo Sierra”

Elaborado por: Demera, 2020

Conclusiones de la propuesta

- La aplicación del taller con los docentes fortalece el aprendizaje y fomenta la inclusión en las actividades que va a desarrollar dentro del aula con los estudiantes de manera integral fortaleciendo la participación de todos de manera igualitaria.
- La participación de los docentes en la sensibilización de inclusión educativa fortalece el aprendizaje y con ello forjar un mejor desempeño con los estudiantes en la institución educativa.

4.7 Validación de la propuesta



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS

Datos de validador: M. Sc. JUAN CARLOS SPOONER DELGADO

Título(os): MAGISTER EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS.

Cargo: RECTOR.

Lugar de trabajo: U. E. F. RÉPLICA TÉCNICO SIMÓN BOLÍVAR.

INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: M. Sc. JUAN CARLOS SPOONER DELGADO	Cédula de Identidad: 0910501063
Cargo: RECTOR	Lugar de trabajo: U. E. F. RÉPLICA TÉCNICO SIMÓN BOLÍVAR.
Teléfono: 0980865412	Firma: 
Fecha: Guayaquil, Octubre 02 de 2020	





UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS

Datos de validador:

Título(os): Máster en Diseño Curricular, Licenciada en Educación Parvularia y Docente certificada en la Metodología Montessori

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: UEES

INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.		√		Revisar las observaciones realizadas en el contenido del documento
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.		√		
Existe coherencia en su estructuración.		√		
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.		√		

Validado por:

Apellidos y Nombres: Arias Guevara Lilliana	Cédula de Identidad: 0919142695
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: UEES
Teléfono: 0990941142	Firma: Lilliana Arias Guevara <i>Lilliana Arias Guevara</i>
Fecha: 19 de octubre del 2020	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS

Datos de validador: Carla Gualoto Alcívar

Título(os): Máster en Gerencia en Liderazgo Educativo

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.		X		
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Gualoto Alcívar	Cédula de Identidad: 0919694505
Cargo: Docente universitaria	Lugar de trabajo: ULVR
Teléfono: 2071080	Firma:
Fecha: 23 / 10 / 2020	

4.8 Impacto y beneficios

Esta propuesta de solución es significativa porque provocará un gran impacto en la formación del profesorado mejorando y aportando en la educación inclusiva que en la actualidad es un hecho primordial y de gran importancia para que la educación sea de calidad.

Los docentes podrán contar con una guía que le permita favorecer su desarrollo en la práctica educativa inclusiva, por lo que se conseguirá una mejora en la enseñanza asegurando una conformidad de oportunidades en la institución educativa parte del estudio, he incluso se fortalecerá el clima de trabajo institucional.

De esta forma todo el profesorado estará apto y capacitado sobre el aprendizaje de todos los estudiantes pudiendo adherirse como un parte del equipo del DECE, favoreciendo los procesos institucionales que suelen presentarse en toda institución educativa, dado que, varios de los estudiantes requerirán adaptaciones para entender el currículo básico.

4.9 Beneficiarios directos e indirectos

Los beneficiarios directos son los docentes y los estudiantes de la institución educativa ya que mediante el sistema de talleres estarán capacitados con lo cual brindaran una mejor enseñanza y logran aplicar adecuadamente la inclusión de todos los estudiantes el en aula.

Los beneficiarios indirectos son la comunidad educativa quienes serán los beneficiarios también de aprendizaje que reciben sus niños lo cual permita fortalecer un aprendizaje más sólido e inclusivo.

CONCLUSIONES

- ❖ En consecuencia, de la investigación realizada de las diferentes fuentes bibliográficas se pudo conocer la importancia de la formación de docentes en inclusión es necesaria dentro de institución educativa donde los docentes requieren mayor conocimiento que facilite el fortalecimiento de su desempeño con sus estudiantes.
- ❖ Dentro del análisis expuesto en la investigación se conoció mediante la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de datos que los docentes no tienen la formación adecuada en temas de inclusión por lo que no aplican de la manera más acertada las estrategias dentro del aula con los estudiantes en la institución educativa.
- ❖ En este sentido es importante contar con estrategias y herramientas que facilite una amplia formación de los educadores en inclusión para que fortalezcan sus conocimientos en el área por lo que se elaboran talleres para fortalecer conocimientos de educación inclusiva a los docentes en la institución educativa.

RECOMENDACIONES

- ❖ Las autoridades de la institución educativa deben brindar condiciones necesarias para que los docentes apliquen adecuadamente la inclusión de todos los estudiantes de una manera participativa en las aulas.

- ❖ Sensibilizar a los docentes para fortalecer su labor profesional y un trabajo eficaz que permita facilitar la inclusión educativa adecuadamente en la institución educativa.

- ❖ Mantener constante capacitaciones dentro de la IE en temas de inclusión cuyo propósito sea mejorar la calidad educativa y atención necesaria a todos los estudiantes de forma equitativa y eficiente.

REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a Investigar*. Argentina: Brujas.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigacion*. Venezuela: Episteceme S.A.
- Blanco G., R. (15 de Enero de 2006). *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy*. Obtenido de La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/660828>
- Bonilla, E., & Rodriguez, P. (2013). *Mas Alla del dilema de los metodos*. Mexico: Grupo Norma.
- Calvo, G. (2013). La formación del docente para la inclusión educativa. *Páginas de educación*. ISSN 1688-7468, 6(1), pp 54-63.
- Carrillo, S., Forgiony, J., & Rivera, D. (2018). Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente. *Revista Espacios*, 39(17), pp 25-43.
- Centurión, A. F. (21 de junio de 2003). <http://www.abc.com.py/edicion-impresade>. Obtenido de <http://www.abc.com.py/edicion-impresade>: <http://www.abc.com.py/edicion-impresade/suplementos/periodismo-joven/ser-maestra-parvularia-hoy-705601.html>
- CMF. (2018). *Capacidades diferentes de aprendizaje*. Obtenido de <https://webdelmaestrocmf.com/portal/capacidades-diferentes-de-aprendizaje/>
- Cobos, M. (2014). La formación docente es clave para la calidad educativa. *Revista Critica*, pp 65-76.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2019). *Estadística de discapacidad*. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Definición de Educación*. (s.f.). Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/educacion/>

- Delgado, V. (2014). *La formación del profesorado universitario. Análisis de los programas formativos de la Universidad de Burgos*. España: Universidad de Burgos.
- Diaz Gonzalez , A. (s.f.). *Estrategias metodologicas*. Obtenido de <http://aureadiazgonzales.galeon.com/index.html>
- Donoso, D. (2017). *La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador*. Quito, Ecuador: S.N.
- Durán, D., & Climent, G. (2017). La formación del profesorado en educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5(2), pp 153-170. Obtenido de <http://www.repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/1913>
- Durán, D., & Giné, C. (2017). La formación del profesorado para la educación enclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, pp 153-170.
- Echeita, G. (2011). *Escuelas inclusivas. Escuelas en movimiento*. Barcelona, España: Barcelona: Graó.
- Echeita, G., & Duk, C. (2014). Inclusión Educativa. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*.
- Educa Peques. (2018). *Portal de Educación Infantil y Primaria*. Obtenido de Educación Inclusiva: https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/escuela-inclusiva.html#Principios_de_la_educacioacuten_inclusiva
- Escribano, A., & Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Madrid: NARCEA, S. A. DE EDICIONES. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=78i2cjCiNooC&printsec=frontcover&dq=inclusion+educativa&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjyJacpazcAhXum-AKHdKfAeoQ6AEINjAD#v=onepage&q=inclusion%20educativa&f=false>
- Galarza. (2014). *Metodología de la investigación*. Cuba.

- García, V., Aquino, S., Izquierdo, J., & Ramón, P. (2015). *Inclusión Educativa*: . México: Red Durango de Investigadores Educativos, A.C.
- Gisbert, D. (2015). Teacher training for Inclusive education: a process of professional development and school improvement to meet diversity. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, pp 153-170.
- Gonzalez, M. j. (1997). *Metodología de la Investigación Social*. España: Aguacilara.
- Hernandez Sampieri, R., & Mendoza, P. (2008). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mexico: MCGRAW-HILL.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Herrera, J., Parrilla, Á., Blanco, A., & Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*. ISSN 0718-7378, 12(1).
- Iglesias, S. (1981). *Principios del Método de la Investigación Científica*. Tiempo y Obra.
- Lee, S. (2018). *Diseño de un programa de formación docente para la atención de las necesidades educativas especiales*. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Llivina, M., & Urrutia, I. (2013). *La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible*. París: UNESCO.
- Lugmaña, V. (2017). *La preparación docente y la educación inclusiva en la Unidad Educativa Particular Jerusalén del Cantón Ambato*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Madrid, U. C. (2009). *Educación Inclusiva*. Obtenido de Educación Inclusiva: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0909120013A>

- Marchesi, Á. (2019). *Inclusión educativa: seis actividades complementarias en la escuela*. EDUforics.
- Martinez, M. (1998). *La Investigacion Cualitativa Etnografica en Educacion*. Mexico: Trillas.
- MINEDUC. (2013). *Educación Inclusiva y Especial*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). *Educación Inclusiva y Especial*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2012). *Igualdad en la diversidad*. Obtenido de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m2_ei.pdf
- MX, D. (6 de marzo de 2014). *Definicion de inclusion*. Obtenido de <https://definicion.mx/inclusion/>.
- Nieva, J., & Martínez, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Revista Universidad y Sociedad*. ISSN 2218-3620, 8(4), pp 54-68.
- Ortiz, A., & Sepúlveda, E. (2009). *La Escuela Busca al Niño*. Madrid, España: Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- p. (98).
- Parrilla, A. (2013). La voz de la experiencia: la colaboración como estrategia de inclusión. *Aula de Innovación Educativa*, pp 43-48.
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2008). *Definicion de Docente*. Obtenido de (<https://definicion.de/docente/>)
- Raul, S. (2006). *Guia Para Realizar Investigaciones Sociales*. Mexico: Plaza y Valdez.
- RIQUELME, M. (26 de febrero de 2018). *web empresas*. Obtenido de web empresas .
- Selltiz, C. (1965). *Metodos de Investigacion en las relaciones Sociales*. Madrid: Rialp S.A.

Sergio, G. (2012). *Metodología de la Invetsigacion*. Mexico: RED TERCER MILENIO S.C.

Solla, C. (2013). *Inclusiva, Guía de Buenas Prácticas en Educación*. Madrid: Save the Children.

Tamayo, & Tamayo, M. (2012). *Proceso de la Investigacion Cientifica*. Mexico: Limusa.

UNESCO. (7 al 10 de Junio de 1994). *Delaracion de Salamanca*. Recuperado el 7 de FEBRERO de 2019, de CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: ACCESO Y CALIDAD: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

UNESCO. (2015). *La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible*. La Habana, Cuba: Universidad La Habana.

Yanez, D. (2016). *Enfoque de la investigación*. México: Lifeder.

Anexo 1: Encuesta a docentes



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

A través de esta encuesta se pretende conocer si la formación docente es la adecuada para atender las necesidades especiales de los niños y niñas de la institución objeto de estudio. A continuación, las debidas instrucciones para desarrollar la encuesta:

Instrucciones: Marque con una (X) según su criterio.

1.- Nunca	2.- A veces	3.- Siempre
------------------	--------------------	--------------------

Ítems	Escala		
	1	2	3
1. ¿Considera que su formación docente es la adecuada para cumplir con los estándares de la educación actual?			
2. ¿La formación docente que usted ha adquirido ha sido la necesaria para trabajar en la educación inclusiva?			
3. ¿Con que frecuencia actualiza sus conocimientos mediante capacitaciones o seminarios para fortalecer su formación docente?			
4. ¿Su formación docente está orientado a la atención a la diversidad lo que da apertura a la inclusividad?			
5. ¿En su formación docente ha alcanzado adquirir estrategias de inclusión para ser aplicadas en la práctica de su profesión?			
6. ¿Para la institución en la que usted labora la inclusión educativa es una parte primordial para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa?			
7. ¿En la institución se cumple con los aspectos pedagógicos, psicológicos y didácticos para impulsar la inclusividad en los niños y niñas que son parte de la misma?			
8. ¿La institución de la que usted forma parte cuenta la infraestructura necesaria para propiciar la inclusividad en los niños y niñas con necesidades específicas?			
9. ¿La institución donde usted labora es una escuela inclusiva que se caracteriza por dar valor a la diversidad y genera oportunidades de aprendizaje entre los estudiantes?			
10. ¿Las actividades que se realizan en la institución le permite que esta se catalogue como una escuela inclusiva en su totalidad?			

Anexo 2: Grupos focales



PREGUNTAS PARA EL GRUPO FOCAL

TEMA: LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS

OBJETIVO: DETERMINAR LA INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA OBJETO DE ESTUDIO.

1. **¿Considera que la formación docente que ha recibido o que ha ido adquiriendo a lo largo de su profesión le permite ser parte de una escuela inclusiva?**
2. **¿La formación docente que ha adquirido como profesional en la educación está orientada a los aspectos didácticos, pedagógicos y psicológicos, por lo que usted es apto para propiciar una enseñanza oportuna en la inclusividad?**
3. **¿Cómo cataloga usted este proceso de inclusividad en la educación de hoy?**
4. **¿La inclusividad es una parte fundamental para propiciar una educación más justa y equitativa para la sociedad?**
5. **¿Considera que con la educación inclusiva se ha alcanzado eliminar barreras educativas que existían anteriormente, tales como que las personas con necesidades especiales requerían de otro tipo de institución por lo cual se los excluían a estos niños y niñas?**